UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL

"INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CHILE: ANÁLISIS DE SU COMPORTAMIENTO EN RELACIÓN CON LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS. PERÍODO 2010-2014"

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

Profesor Guía: **Sra. LUZ ARÉVALO GONZÁLEZ**

NATHALY GISELLE CALDERÓN OLGUÍN

Viña del Mar, 2015

A mis papitos, mis abuelos y tío, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida y gracias a ellos soy quien soy…

A Luz Arévalo, a quien siempre quise tener como profesora guía, por su forma de ser y mi admiración a su persona,

Al cuerpo académico de ésta Escuela, por compartir conmigo sus conocimientos,

A mi madre Patricia Olguín, por darme su amor y apoyo incondicional,

A mi papá Guillermo Calderón, quien siempre ha contribuido para que logre mis metas y objetivos propuestos,

A mi pololo José Zúñiga, a quien conocí gracias a esta escuela, por su apoyo, amor y cariño en todo momento,

A mi gran amigo Aníbal Alarcón, egresado de esta escuela, quien me ayudó muchísimo en este proceso,

Y a mis amigas, que siempre han estado a mi lado cuando las he necesitado.

ÍNDICE

RESUMEN X

ABSTRACT X

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO 4

1.1 Marco Referencial 4

1.2 Marco Conceptual 6

1.2.1 Inversión Extranjera Directa 6

1.2.1.1 IED según el Banco Central de Chile (BCCh) 6

1.2.1.2 IED según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 7

1.2.1.3 IED según el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE Chile) 7

1.2.1.4 IED según el Ministerio de Hacienda 8

1.2.1.5 Inversionista Extranjero 8

1.2.2 Mecanismo de Ingreso de la Inversión Extranjera Directa 9

1.2.2.1 Capítulo XIV del Compendio de Normas sobre operaciones de Cambios Internacionales del Banco Central (CNCI) 9

1.2.2.2 Decreto de Ley 600 10

1.2.2.3 Diferencias entre la Inversión Extranjera Materializada en el CIE y en la Balanza de Pagos del Banco Central. 11

1.2.3 Medición de la Inversión Extranjera Directa 12
1.2.3.1 La Balanza de Pagos (BP) 13
1.2.3.1.1 Cuenta Corriente (CC)..... 13
1.2.3.1.1.1 Renta 13
1.2.3.1.2 Cuenta Financiera (CF) 14
1.2.3.1.2.1 La Inversión Directa en el Exterior (Activos) 14
1.2.3.1.2.2 Inversión Directa en Chile (Pasivos) 14
1.2.4 Principales Variables Macroeconómicas 15
1.2.4.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC) 15
1.2.4.2 Tasa de Política Monetaria (TPM) 16
1.2.4.3 Tipo de Cambio (TC) 16
1.2.4.3.1 Tipo de Cambio Nominal (TCN) 17
1.2.4.3.2 Tipo de Cambio Multilateral (TCM) 17
1.2.4.3.3 Tipo de Cambio Real (TCR) 17
1.2.4.4 Actividad y demanda 18
1.2.4.4.1 IMACEC 18
1.2.4.4.2 Población 18
1.2.4.4.3 PIB 18
1.2.4.4.4 PIB per cápita 19

1.2.4.5 Tasa de desempleo 19

1.2.4.6 Precio del cobre refinado nominal 19

CAPÍTULO II: EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CHILE EN EL PERÍODO 2010 - 2014..... 20

2.1 Evolución de la Inversión Extranjera Directa 20

2.1.1 Evolución de la Inversión Extranjera Directa como parte de la Cuenta Financiera..... 20

2.1.1.1 Análisis de la Evolución de la IED año 2010 21

2.1.1.2 Análisis de la evolución de la IED año 2011..... 22

2.1.1.3 Análisis de la evolución de la IED año 2012..... 24

2.1.1.4. Análisis de la evolución de la IED año 2013..... 24

2.1.1.5 Análisis de la evolución de la IED año 2014..... 25

2.1.2 Análisis de la evolución de la IED en Chile por país de origen 27

2.1.2.1 Stock de Inversión Directa Pasiva por país 29

2.1.3 Análisis sectorial de IED en Chile 30

2.1.4. Escenario Actual en Chile..... 33

2.1.4.1 Factores críticos de selección 34

2.1.4.2 Eliminación del Decreto de Ley 600 36

2.1.4.2.1 Objetivo de la nueva institucionalidad 37

2.1.4.2.2 Características de la nueva Ley 37

2.1.4.2.3 Beneficios y garantías del DL 600 vigente, en comparación con el Nuevo Proyecto de Ley 40

2.1.4.2.4 Principales cambios en la nueva Ley Marco 41

2.1.4.2.5 Justificación de la Derogación del DL 600 45

CAPÍTULO III: IMPACTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS EN LA IED DURANTE EL PERÍODO 2010 – 2014..... 49

3.1 Impacto de la IED en Chile 49

3.2 Comparación entre la IED y las variables macroeconómicas 51

3.2.1 PIB Total..... 51

3.2.2 PIB per cápita..... 52

3.2.3 Inflación 52

3.2.4 Tipo de cambio 53

3.2.5 Tasa de Política Monetaria (TPM) 55

3.2.6 Tasa anual de desempleo 55

3.2.7 Cobre..... 56

3.2.8 Competitividad..... 58

3.2.9 Apertura y Libertad..... 59

3.2.10 Tecnologías de la información..... 60

3.2.11 Seguridad y Paz 61

3.2.12 Los factores críticos de selección 62

3.2.12.1 Clima para hacer negocios 62

3.2.12.2 Ambiente político, económico y social estable 64

CONCLUSIONES 66

BIBLIOGRAFÍA 70

ANEXOS 74

Anexo A: Total de IED ingresada a Chile (Millones de dólares) 74

Anexo B: Flujos de Inversión Directa Pasiva por País. 74

Anexo C: Stock de Inversión Directa por país. 75

Anexo D: Inversión materializada por DL 600 (Millones de dólares). 77

Anexo E: Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB. 77

Anexo F: PIB 77

Anexo G: PIB per cápita 78

Anexo H: Tipo de Cambio Nominal 78

Anexo I: TCR Y TCM 78

Anexo J: Tasa de Política Monetaria 78

Anexo K: Tasa anual promedio de desempleo 79

Anexo L: Promedio Precio del Cobre 79

Anexo M: Posición de Chile en el Ranking de Competitividad Global. 79

Anexo N: Clasificación de Chile según libertad económica. 80

Anexo O: Posición de Chile en el índice de preparación tecnológica. 80

Anexo P: Posición de Chile en el ranking “haciendo negocios” 80

RESUMEN

En esta tesis se analizará la evolución de la Inversión Extranjera Directa en Chile durante el período 2010-2014, en función de los montos ingresados, los países de origen, los sectores de destino, los marcos legales por los cuales ingresa y el escenario actual en el que se encuentra el país. Si bien Chile ha aumentado sus ingresos mediante la IED, es porque los inversionistas ven al país como un buen receptor de sus inversiones, debido a diversos factores. Es por esto, que se presentará un estudio del comportamiento que ha experimentado la IED, en relación con las principales variables macroeconómicas.

ABSTRACT

In this thesis will analyze the evolution of Foreign Direct Investment in Chile during the period 2010-2014 , depending on the amounts entered , the countries of origin, target sectors, legal frameworks through which enters and the current scenario which is the country. While Chile has increased its revenue by FDI, it is because investors see the country as a good receiver of their investments due to various factors. It is for this reason that a study of the behavior that has seen FDI in relation to key macroeconomic variables are presented.

INTRODUCCIÓN

Constantemente organizaciones internacionales realizan estudios relacionados con la Inversión Extranjera Directa (IED), con la finalidad de analizar el comportamiento que ha experimentado en un cierto período de tiempo, y los factores que podrían haber influido en aquellos resultados. Esto se debe principalmente a que los países consideran que la IED cumple un papel fundamental en el crecimiento y desarrollo de sus economías.

En la economía mundial, se apreciar que los flujos de la IED en 2014 disminuyeron en un 7%, pero con algunas disimilitudes entre las economías que se encuentran en desarrollo y las economías desarrolladas[1]. Chile por su parte, contrasta aquello con resultados positivos en 2014, en donde la IED incrementó en un 14% con respecto a 2013, situándose con US$22.002 millones.[2] De acuerdo a lo señalado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su reciente informe sobre la Inversión Extranjera Directa, indicó que Chile se ubica en el tercer lugar, posterior a Brasil y México. Estas variaciones en la evolución de la IED, se debe a un sinfín de factores que influyen en las decisiones de los inversionistas extranjeros al momento de evaluar y escoger un lugar geográfico receptor de sus inversiones. Entre los factores más importantes se destaca el acceso a consumidores, un ambiente político y social

[1] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, 2014, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, 2014 (LC/G.2641-P).

[2] Cuenta financiera, *Banco Central de Chile*, [En línea], <http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_se.htm>, [Consultado el 19 de Junio de 2015]

estable, la facilidad para hacer negocios, los niveles de corrupción, entre otros. [3] Esto quiere decir que si Chile aumentó su recepción de IED, es una señal de confianza en el país de parte de los inversionistas extranjeros, lo cual podría cambiar debido a diferentes factores, tanto internos como externos. Es por esto, que se pretende analizar entre los años 2010-2014, la evolución de la Inversión Extranjera Directa en Chile, determinando patrones de comportamiento que ha experimentado en relación con las principales variables macroeconómicas.

El objetivo general de la presente tesis es analizar la Inversión Extranjera Directa en Chile, en relación con las principales variables macroeconómicas entre los años 2010 – 2014, para determinar su evolución y patrones de comportamiento de éstas.

Con respecto a los objetivos específicos, se detallan a continuación,

- Analizar la evolución de la IED durante el período 2010-2014.
- Analizar el impacto de la IED en Chile.
- Determinar patrones de comportamiento de la IED en relación con las principales variables macroeconómicas.
- Analizar el impacto de la Inversión Extranjera Directa en las principales variables macroeconómicas.

[3] Informe: Políticas atractivas para atraer Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con respecto a las preguntas de la investigación;

- ¿Cuál fue la evolución de la IED en Chile durante el período de estudio?
- ¿Cuál es el impacto de la IED en Chile?
- ¿Existe un patrón de comportamiento de la IED en relación con las principales variables macroeconómicas?
- ¿Cuál fue el comportamiento de las principales variables macroeconómicas en la economía Chilena durante el período de estudio?

Con respecto a la Metodología de la Investigación, ésta será de tipo Descriptiva-Analítica, ya que se pretende describir la evolución de la Inversión Extranjera Directa durante el período de estudio con la finalidad de analizar patrones de su comportamiento en función de las principales variables macroeconómicas.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Marco Referencial

Los mecanismos actualmente vigentes por el cual ingresa Inversión Extranjera Directa al país son: El Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central y el Decreto de Ley 600 administrado por el Comité de Inversiones Extranjeras. Debido a esto, se pretende detallar las características y diferencias entre ambos a raíz de que las cifras expuestas en la presente tesis, son extraídas del Banco Central, entidad que realiza una conciliación de las cifras de su mecanismo y del Comité de Inversión Extranjera, para conseguir la compilación de la "Inversión Directa Pasivos" en la Balanza de Pagos chilena.[4]

Cabe destacar que la unificación de los datos de ambos instrumentos no es directa ni mecánica, por lo cual resulta imprescindible un procedimiento de conciliación previo, conforme a lo que establece el Manual del Fondo Monetario Internacional (FMI). El Banco Central estableció que: *"A partir de marzo de 2012, la metodología utilizada se basa en las sugerencias de la Sexta Edición del Manual del FMI"*[5]*.* Esto explica el por qué no se difunde mediante la página del Banco Central la Balanza de Pagos segregada con series directas de capitales que ingresan mediante el amparo del DL 600, ya que no es parte de categorías funcionales de las cuentas externas según lo que detallan los estándares internacionales.

[4] Inversión Extranjera Directa en Chile: Mecanismos de Ingreso y Compilación para la Balanza de Pagos, Estudios Económicos Estadísticos, *Banco Central de Chile* (BCCh), N°109 Noviembre 2014

[5] Ibid

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, destaca que el régimen sólido de la reglamentación en Chile y el trato igualitario hacia los inversionistas extranjeros en comparación con el otorgado a los nacionales en el ámbito legal, ha permitido que la IED experimente un importante crecimiento en los últimos años. [6]

Un punto a destacar del ámbito legal es el proyecto de Ley de Reforma Tributaria impuesto por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, dentro de la cual incluye una norma que fija la derogación de forma íntegra del Decreto de Ley 600, a contar del 1 de Enero de 2016. [7] En este contexto, la IED se perfila como motor elemental para el desarrollo, que permita agregar valor y conocimiento al país. Sin embargo, aún no es claro el impacto que ha tenido la Inversión Extranjera Directa a través de los años en la economía del país, dadas las cambiantes coyunturas. Una de las interrogantes es determinar algún vínculo entre el comportamiento y el impacto que ha ejercido la IED, en las principales variables macroeconómicas.

[6] Mejores políticas para el desarrollo: Perspectivas OCDE sobre Chile, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE 2011.

[7] Nueva Ley IED, Comité de Inversiones Extranjeras (CIE Chile) [En línea] http://www.ciechile.gob.cl/es/espanol-presidenta-bachelet-promulgo-nueva-ley-marco-para-la-inversion-extranjera-en-chile/ [Consultado el 19 de Junio de 2015]

1.2 Marco Conceptual

El objetivo de este capítulo es definir los conceptos esenciales que sirven como base para el análisis del tema de estudio, simplificando así la comprensión de la investigación que se abordará en los siguientes capítulos.

1.2.1 Inversión Extranjera Directa [8]

La Inversión Extranjera Directa (IED) es una variable muy atractiva dada su importancia en el crecimiento de un país, siendo aquel el motivo principal del por qué diversas instituciones la han definido.

1.2.1.1 IED según el Banco Central de Chile (BCCh) [9]

El Banco Central de Chile (BCCh) define la IED como aquella en la que un residente de una economía, tiene por objetivo tener una participación perdurable en una empresa no residente. Aquella participación perdurable usualmente conlleva una relación de largo plazo, precisamente como un grado representativo de participación e influencia importante del inversionista en la dirección de la empresa. Para que sea una relación de inversión de tipo directa, se establece como mínimo una participación en el capital de 10%.

---

[8] Se pretende analizar solamente la Inversión Extranjera Directa, dado que la Indirecta o también llamada Inversión de cartera, tiene un carácter más especulativo, ya que se lleva a cabo a través del mercado de valores o de deuda.

[9] La Inversión Directa en Chile: 2006 – 2009. *Banco central de Chile* (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/pdf/see84.pdf [Consultado el 19 de Junio de 2015]

1.2.1.2 IED según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) [10]

A su vez, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), establece que la IED revela un interés durable por parte de una empresa residente en una economía (El *inversor directo*) en otra empresa (la *empresa de inversión directa*) residente en otra economía o país. Ese inversor directo, puede clasificarse en cualquiera de los siguientes:

- Una persona física
- Un grupo de individuos relacionados;
- Una empresa constituida en sociedad o no;
- Una empresa pública o privada;
- Un grupo de empresas relacionadas;
- Un organismo gubernamental;
- Una sucesión, fideicomiso u otra organización similar; o
- Cualquier combinación de los anteriores.

1.2.1.3 IED según el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE Chile) [11]

Para el Comité de Inversiones Extranjeras la IED implica un rol categórico en la competitividad de la economía de Chile, contribuyendo además de recursos, un

[10] OCDE (2011), OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa: Cuarta edición, Editions OCDE. [En línea] *http://dx.doi.org/10.1787/9789264094475-es* [Consultado el 19 de Junio de 2015]

[11] Inversión en Chile, *Comité de Inversiones Extranjeras* (CIE Chile) [En línea] http://www.ciechile.gob.cl/es/inversion-en-chile/panorama-general/ [Consultado el 19 de Junio de 2015]

desarrollo tecnológico superior, conocimientos distintivos, empleo directo e indirecto, como también insumos que propician un ambiente de innovación y emprendimiento.

1.2.1.4 IED según el Ministerio de Hacienda [12]

Según lo que establece la Ley núm. 20.848 (Ley marco para la inversión Extranjera Directa en Chile), se entenderá por inversión extranjera directa, la transferencia al país de capitales extranjeros o activos de propiedad de un inversionista extranjero o controlado por éste, por un monto igual o superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en otras monedas, que se efectúe a través de moneda extranjera de libre convertibilidad, bienes físicos en todas sus formas o estados, reinversión de utilidades, capitalización de créditos, tecnología en sus diversas formas susceptible de ser capitalizada, o créditos asociados a la inversión extranjera proveniente de empresas relacionadas.

1.2.1.5 Inversionista Extranjero [13]

Para efectos de la Ley número 20.848, se entenderá por inversionista extranjero a toda persona natural o jurídica constituida en el extranjero, no residente ni domiciliada en Chile, que transfiera capitales a Chile, en los términos del artículo anterior.

---

[12] Ley 20.848, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) [En línea] http://www.bcn.cl/leychile/Navegar?idNorma=1078789 [Consultado el 19 de Junio de 2015]

[13] Ibid

1.2.2 Mecanismo de Ingreso de la Inversión Extranjera Directa

Dentro del marco normativo, los canales que actualmente son utilizados para el ingreso de capitales de Inversión Extranjera Directa al país, se encuentra el Capítulo XIV del Compendio de Normas sobre operaciones de Cambios Internacionales del Banco Central (CNCI) y el Estatuto de la Inversión Extranjera directa o más conocido como el Decreto de Ley 600.

1.2.2.1 Capítulo XIV del Compendio de Normas sobre operaciones de Cambios Internacionales del Banco Central (CNCI) [14]

En el Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios internacionales del Banco Central de Chile, se establecen las normas que se aplican a las operaciones de cambios internacionales que corresponden a depósitos, créditos, inversiones y aportes de capital que proceden del exterior, así como aquellas que se relacionan a otras obligaciones con el extranjero. Dichas normas no serán aplicables a aquellas operaciones anteriormente nombradas, cuyo monto sea menor a 10.000 dólares, o su equivalente en otras monedas extranjeras. Tampoco aplicarán las instituciones bancarias establecidas en el país que realicen operaciones bancarias de este tipo. Cabe mencionar que esta modalidad no da lugar a ningún tipo de suscripción de contrato.

Este mecanismo se justifica en la normativa que regula el Banco Central, cuyo objetivo es velar por la estabilidad de la moneda y el funcionamiento normal del sistema de pagos, por lo que debe registrar los créditos que son otorgados desde

[14] Compendio de Normas de Cambios. Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] *http://www.bcentral.cl/normativa/cambio-internacional/compendio-normas/pdf/CapXIV.pdf* [Consultado el 19 de Junio de 2015]

el exterior, así como inversiones, depósitos y aportes de capital en moneda extranjera efectuados por personas que no tengan residencia ni domicilio en el país. [15]

1.2.2.2 Decreto de Ley 600 [16]

El DL 600 es el único estatuto de inversión extranjera existente en el ordenamiento jurídico de Chile. Es un mecanismo que permite el ingreso de capitales extranjeros hacia el país, mediante el cual se requiere que el inversionista suscriba con el Estado de Chile un contrato de índole voluntario. Fue publicado el año 1974 y sucesivamente modificado en los años 1985, 1987, 1993 y 2005. Para velar que este decreto sea aplicado correctamente, preservando los derechos del Estado y de los inversores extranjeros, fue creada la figura del *Comité de Inversiones extranjeras* (CIE Chile).

El *Comité de Inversiones extranjeras* (CIE Chile) está autorizado para aprobar el ingreso de capitales provenientes del exterior que se hayan amparado en este Estatuto, mediante una solicitud de Inversión Extranjera con la finalidad de especificar las condiciones y los términos de los pertinentes contratos de inversión. Según lo que establece este Decreto, puede ser empleado por:

- Personas Naturales Extranjeras
- Personas Jurídicas Extranjeras

[15] Documento: El Decreto Ley 600 y su derogación en la Reforma Tributaria, Centro Latinoamericano de políticas económicas y sociales (CLAPES UC), 8 de Julio 2014.
[16] ¿Qué es el DL 600? *Comité de Inversiones Extranjeras* (CIE CHILE) [En línea] *http://www.ciechile.gob.cl/es/dl-600/que-es-el-dl600/* [Consultado el 19 de Junio de 2015]

- Personas Jurídicas de Derecho Privado (Sociedades en cualquiera de sus formas).
- Personas Jurídicas de Derecho Público (Corporaciones y fundaciones).
- Estados Extranjeros.
- Organizaciones Internacionales.

El Comité de Inversiones Extranjeras, hace la diferencia entre: La inversión autorizada y la Inversión Materializada. La primera se refiere a aquella inversión que se registra al instante que se aprueba la solicitud de IED mediante el CIE y una vez cumplidos todos los pasos que forman parte de la solicitud y la autorización de realizar ingresos de capital, se precisa la Inversión Materializada que simboliza los montos realmente transferidos a Chile para efectuar el proyecto objeto de la inversión.

1.2.2.3 Diferencias entre la Inversión Extranjera Materializada en el CIE y en la Balanza de Pagos del Banco Central. [17]

De la explicación de los dos mecanismos de ingresos de Inversión Extranjera Directa, se concluye que existen diferencias entre las estadísticas que son publicadas por el Banco Central de Chile y la Inversión Extranjera Materializada informada por el Comité de Inversiones Extranjeras. Se desprende que las principales disimilitudes se deben a diferencias en la definición y cobertura de las operaciones que se miden. Las principales diferencias se detallan a continuación:

[17] *Banco Central de Chile* (BCCh), Op Cit.

Tabla n°1.1 Diferencias entre las cifras de IED entregadas por el CIE y por el Banco Central

Materia	Inversión materializada del CIE	Balanza de Pagos del Banco Central
Tratamiento de la reinversión de utilidades	Incluye solo aquellas registradas formalmente al amparo del DL 600, y que se clasifican como capitalización de utilidades.	Se estima como diferencia contable entre las rentas del inversionista extranjero en el período y las utilidades distribuidas, independiente de si formalmente constituye aporte de capital.
Cobertura de instrumentos de deuda	Sólo considera los créditos asociados al DL 600.	Incluye todas las obligaciones con empresas relacionadas extranjeras, tales como leasing financiero, créditos comerciales y bonos.
Tratamiento de los créditos	Incluye todos los créditos asociados al DL 600.	Incluye solo aquellas operaciones de deuda cuyos acreedores son los inversionistas o empresas relacionadas.
Tratamiento de los aportes de capital de los fondos de inversión	Incluye el total de las contribuciones ingresadas al amparo del DL 600.	Incluye solo aquellas transacciones donde es posible establecer una relación de control o influencia entre el fondo aportante y la empresa receptora.

1.2.3 Medición de la Inversión Extranjera Directa [18]

En la práctica, la IED se registra en la *Cuenta Financiera (CF)* de la *Balanza de Pagos (BP)* de Chile, y a su vez, también es un componente de la *Posición de Inversión Internacional (PII).* La IED se registra con un *criterio direccional,* esto quiere decir que se distingue si se habla de Inversión Directa *en el país* o *en el exterior.* De la misma manera que otros activos y pasivos, la Inversión Directa produce una *renta* que se reconoce en la *Cuenta Corriente (CC)* de la BP.

[18] La Inversión Directa en Chile: 2006 – 2009. *Banco central de Chile* (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/pdf/see84.pdf [Consultado el 19 de Junio de 2015]

1.2.3.1 La Balanza de Pagos (BP) [19]

La Balanza de Pagos (BP) se define como aquella que tiene por objetivo llevar un registro de todas las transacciones económicas entre un país y el resto del mundo. La BP se estructura en tres cuentas: la Cuenta Corriente, la Cuenta Financiera y la Cuenta de Capitales.

1.2.3.1.1 Cuenta Corriente (CC) [20]

La Cuenta Corriente (CC) registra básicamente las transacciones económicas referidas a los Bienes y Servicios, Ingresos y Transferencias que se realizan entre un país y el resto del mundo. La CC se clasifica en cuatro categorías, dentro de las cuales se encuentran: ***Bienes y Servicios, Rentas y las Transferencias Corrientes.*** A continuación se explicará en detalle las ***Rentas.***

1.2.3.1.1.1 Renta [21]

La Renta se entiende como la retribución recaudada procedente de la inversión directa en nuestro país. Esta renta se obtiene por acciones y otras participaciones en el capital, o por deuda. Se calcula para las inversiones en el extranjero, así como también para las inversiones en Chile.

[19] De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.41
[20] Documentación metodológica, Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/metodologias-estadisticas [Consultado el 19 de Junio de 2015]
[21] Ibid

1.2.3.1.2 Cuenta Financiera (CF)

En la Cuenta Financiera se registra todo lo que pide prestado un país, como también lo que presta al resto del mundo. Así mismo, calcula los cambios en su posición de activos y pasivos respecto del resto del mundo. En conclusión la Cuenta Financiera se entiende que es el financiamiento de la Cuenta Corriente. [22]

Dentro de las cinco categorías que se registran en la Cuenta Financiera se encuentra la Inversión Directa, Inversión de Cartera, Instrumentos Financieros Derivados, Otra Inversión y Activos de Reserva. Dado el tema de investigación, se explicará la Inversión Directa en sus dos subcuentas.

1.2.3.1.2.1 La Inversión Directa en el Exterior (Activos) [23]

Por definición, refleja el interés perdurable de un residente Chileno (denominado inversionista directo) en una empresa no residente en el extranjero.

1.2.3.1.2.2 Inversión Directa en Chile (Pasivos) [24]

La Inversión Directa en Chile (Pasivos) revela el interés duradero de un inversionista extranjero directo en una empresa residente en Chile. Esta subcuenta se distribuye en tres categorías:

[22] De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.41
[23] Banco Central de Chile (BCCh) Op. Cit.
[24] Ibid

- ***Participaciones de capital***: Básicamente son las acciones inscritas o no en bolsa.
- ***Instrumentos de Deuda***: Aquí compete tanto a las operaciones por ingreso de créditos, como también a las respectivas amortizaciones (Capítulo XIV y DL 600), y a su vez cualquier otra obligación con empresas relacionadas.
- ***Utilidades Reinvertidas***: Se deduce de la resta entre las Utilidades Devengadas y las Utilidades Distribuidas, considerando también la proporción de participación del inversionista extranjero directo en las utilidades que no hayan sido repartidas

1.2.4 Principales Variables Macroeconómicas

Dentro de las principales variables macroeconómicas a considerar en esta tesis, se identificará y definirá:

1.2.4.1 Índice de Precios al Consumidor (IPC) [25]

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide las variaciones de los precios de una canasta de bienes y servicios, que obtienen los hogares urbanos del conjunto de las capitales regionales y sus zonas conurbadas dentro de las fronteras del país. Es decir, se basa en el concepto de gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro de Chile, que es congruente con el objetivo de calcular la variación de precios que enfrentan los consumidores. Esta variación y el índice,

[25] Metodología Base Anual 2013 = 100, Instituto de Nacional de estadísticas (INE), [En línea]http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_precios/ipc/base_2013/antecedentes_metodologicos/manual_metodologico_IPC_base_2013.pdf [Consultado el 19 de Junio de 2015]

se calculan y publican todos los meses según un calendario previamente establecido y divulgado en el sitio web de la institución.

1.2.4.2 Tasa de Política Monetaria (TPM) [26]

El Banco Central de Chile (BCCh) establece su política monetaria a través de la determinación de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que se ubique en ese nivel esperado, el BCCh debe regularizar la liquidez (o reservas) del sistema financiero, mediante el uso de varios instrumentos: operaciones de mercado abierto, compra y venta de pagarés de corto plazo, y líneas de créditos y depósitos de liquidez (facilidades ampliadas). Dentro de las herramientas, además se encuentra el encaje bancario sobre los depósitos, sin embargo en la práctica el Banco Central no la emplea como instrumento activo de política monetaria.

1.2.4.3 Tipo de Cambio (TC) [27]

El Tipo de Cambio (TC) es el precio al que una moneda de un cierto país, se puede convertir a una moneda otro país.

[26] Políticas del Banco Central, *Banco Central de Chile* (BCCh), http://www.bcentral.cl/acerca/funciones/05.htm

[27] Glosario, Ministerio de Hacienda [En línea] http://www.hacienda.cl/glosario/tipo-de-cambio.html. [Consultado el 19 de Junio de 2015]

1.2.4.3.1 Tipo de Cambio Nominal (TCN) [28]

El Tipo de Cambio Nominal (TCN) es el precio de una moneda extranjera, en términos de la moneda nacional. Efectivamente si la moneda local es el peso, significa el número de pesos necesarios para adquirir un dólar. Es el modo de calcular el precio de cualquier bien, eso significa cuántos pesos se necesitar por cada unidad de un determinado bien.

1.2.4.3.2 Tipo de Cambio Multilateral (TCM) [29]

Tipo de cambio multilateral (TCM) figura una medida del valor nominal del peso en relación a una amplia canasta de monedas, ponderadas igual que en el TCR. *Para el 2014*: Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, India, Italia, Japón, México, Paraguay, Perú, Reino Unido, República de Corea, Suiza y Tailandia.

1.2.4.3.3 Tipo de Cambio Real (TCR) [30]

Tipo de cambio real (TC) simboliza una forma de medir el valor real del peso en relación a una canasta de monedas usando las monedas de los países del TCM.

[28] De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.46
[29] Informe de Política Monetaria (IPOM), *Banco Central de Chile* (BCCh), Julio 2015
[30] Ibid

1.2.4.4 Actividad y demanda

1.2.4.4.1 IMACEC [31]

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) es una valoración que sintetiza la actividad de los diferentes sectores económicos en un establecido mes, a precios del año anterior encadenados, según la actual metodología en base a la compilación de referencia 2008. Su variación interanual es una aproximación de la evolución mensual del Producto Interno Bruto (PIB).

1.2.4.4.2 Población [32]

La Población es la pluralidad de seres factible de ser contada. En Chile cada diez años se realiza un censo de población que posibilita saber cuántos chilenos y extranjeros somos, la edad, sexo y varios otros datos que son relativos a características espaciales, sociales, económicas y culturales. El organismo a cargo de registrar, sistematizar y difundir esta información es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

1.2.4.4.3 PIB [33]

Es la totalidad de los valores de bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un período determinado, libre de duplicaciones. Se puede tener mediante la diferencia entre el valor bruto de producción y los bienes y servi CXZ>C cios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo

[31] Glosario, *Indicadores de Coyuntura, Banco Central de Chile* (BCCh) http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/indicadores-coyuntura/glosario.htm
[32] Guía de Educación Cívica, *el Estado, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* (BCN) http://www.bcn.cl/ecivica/estado/
[33] Glosario, Banca Fácil, *Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras (*SBIF), http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.0&idCategoria=98&letra=P

intermedio). También se puede obtener en términos netos al deducirle al PIB el valor agregado y el consumo de capital fijo de los bienes de capital utilizados en la producción.

1.2.4.4.4 PIB per cápita [34]

Es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. El PIB es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales.

1.2.4.5 Tasa de desempleo [35]

Número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

1.2.4.6 Precio del cobre refinado nominal [36]

El precio del cobre está en función del índice de Precios al por Mayor de Estados Unidos (PPI, all commodities), en donde la base Promedio es 2012=100. Se mide por centavos de dólar por libra.

---

[34] Datos, *Banco Mundial* (BM) [En línea] http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD [Consultado el 19 de Junio de 2015]

[35] Glosario NENE*, Instituto Nacional de Estadísticas* (INE), http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf

[36] Precio del cobre refinado, archivo anual, [En línea] *http://www.cochilco.cl/estadisticas/precio-metales.asp* [Consultado el 19 de Junio de 2015]

CAPÍTULO II: EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CHILE EN EL PERÍODO 2010 - 2014

2.1 Evolución de la Inversión Extranjera Directa

Chile, un país que actualmente se considera como una economía en desarrollo y transición, en su momento fue un país relativamente pobre, con lo que a través de los años ha logrado un avance y surgimiento considerable. El constante crecimiento se ha visto reflejado en diferentes ámbitos, con una estabilidad económica que le permitió estar capacitado para sobrellevar la recesión económica global desde 2008-2009 y a la adversidad sufrida por el terremoto de 2010. El contexto macroeconómico presente en ese entonces ayudó al crecimiento y fortalecimiento de la economía Chilena, permitiéndole ser la primera nación sudamericana incorporada como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Uno de los factores que incide en ese crecimiento es el ingreso por concepto de Inversión Extranjera Directa, la cual ha experimentado un aumento sostenido a través de los años.

2.1.1 Evolución de la Inversión Extranjera Directa como parte de la Cuenta Financiera. [37]

En la estructura de la Cuenta Financiera brindada por el Banco Central de Chile se registran cinco categorías, siendo una de ellas la Inversión Directa. Ésta última tiene dos subcuentas, en donde la "Inversión Directa Pasivos" evidencia la inversión de un inversionista extranjero directo en Chile a través de sus tres

[37] *Banco Central de Chile* (BCCh), Op Cit.

clasificaciones: Participaciones de capital, Instrumentos de Deuda y Utilidades Reinvertidas.

2.1.1.1 Análisis de la Evolución de la IED año 2010

Del gráfico n°2.1 se puede desprender que en 2010, la crisis no afectó los ingresos por concepto de IED, ya que en este año se obtuvieron 15.510 millones de dólares, cifras que si se compara con el año anterior se deduce que hubo un aumento de un 27,6%, llegando a representar un 7,10% del PIB. Del total de inversión en este año, un 50,7% corresponde a utilidades reinvertidas, lo cual significa que un porcentaje importante de los inversionistas extranjeros prefieren seguir invirtiendo en Chile, en vez de llevar esas sumas de dinero a sus respectivos países. [38]

Dentro de las inversiones más destacadas que fueron materializadas este año, se encuentra en primer lugar la adquisición de Farmacias Ahumada de parte de la Controladora Méxicana Saba, en el segundo puesto la minera canadiense Goldcorp Tesoro obtiene la minera Goldcorp Chile, luego viene la inversión de parte de la interconexión eléctrica en Colombia en ISA Inversiones Chile, en cuarto lugar se destaca la Japonesa Mitsui Bussan Copper Investment y Pan Pacific Copper en SCM y en el quinto lugar se posiciona la Estadounidese NII Mercosur Telcom en Nextel Chile. Sin embargo, uno de los anuncios más importantes es la operación de fusión de la compañía aérea LAN Chile con la brasileña TAM Airlines, llegando a formar un gran grupo aéreo. Un acontecimiento importante en

[38] Cuenta financiera, *Banco Central de Chile*, [En línea], http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_se.htm [Consultado el 7 de Septiembre de 2015]

el ámbito legislativo en Chile fue que se aprobara el proyecto que ajustaría la regalía minera, lo que implica una modificación en el régimen tributario en donde las empresas transnacionales se acogen. Es decir, se acordó que aumentaran las tasas que en ese momento pagaban las empresas mineras, alcanzando niveles variables entre un 4% y 9% sobre la renta imponible operacional entre 2010 y 2012, el cual se calcularía en base al margen operacional del contribuyente y a contar de 2013 se instauraría lo pactado en el régimen del contrario original por el plazo que quedaba hasta el término de él, sumándole posteriormente 6 años de invariabilidad con una tasa entre el 5% y el 14%. Gran cantidad de las transnacionales del sector minería se acogieron en ese entonces al actual régimen. [39]

2.1.1.2 Análisis de la evolución de la IED año 2011

Con el pasar de los años, en Chile se obtuvieron niveles de IED históricamente altos (13.178 en 2007, 16.604 en 2008, 13.392 en 2009 y 15.510 en 2010 – en *millones de dólares*) en comparación con años anteriores en donde se obtenían cifras que no superaban los 9.000 millones de dólares.[40] Aun así, en 2011 se recibieron altos flujos de IED, alcanzando 23.309 millones de dólares. Esto significa que los flujos aumentaron en un 50,3% con respecto a 2010, llegando a representar un 9,29% del PIB. Estas cifras confirman el atractivo que tiene Chile para las empresas transnacionales, llegando a convertirse en una de las

[39] Estudio del Impacto de la IED en la Economía Chilena, Estudio elaborado para el Comité de Inversiones Extranjeras, SCL econometrics, Julio 2013.
[40] Base de datos estadísticos sector externo, Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] *http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx.* [Consultado el 7 de Septiembre de 2015]

economías de América del Sur que recibe mayores ingresos de capitales extranjeros. [41] Cabe señalar que en el sector servicios sobresale la compra del 50% de la Autopista Central por parte de la canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) y la adquisición de parte de la empresa estadounidense Sempra Energy del 50% del capital accionario Chilquinta Energía, permitiéndole ser propietaria del 100% de la empresa distribuidora de electricidad. Por otra parte se distinguieron nuevos proyectos y operaciones relacionadas con expansión en el sector de minería metálica de parte de empresas transnacionales, como lo es la empresa australiana BHP Billiton y la estadounidense Freeport-McMoRan. También se reconoce la adquisición del 25% de la compañía minera Anglo American Sur de parte del grupo Japonés Mitsubishi y el 45% de la minera Quadra Chile por el grupo japonés Somitomo. Estas inversiones dejan en claro el papel que tienen algunos de los consorcios provenientes de Japón, en el financiamiento de actividades mineras en Chile, de manera de asegurar el acceso a los recursos mineros como insumo para otras actividades. Eso sí, cabe destacar que en el caso de la adquisición de Anglo American, la operación no se observa como una IED de manera formal, debido a que esto es un traspaso de activos entre empresas extranjeras. [42]

[41] Ibid, Cuenta Financiera, Banco Central de Chile.
[42] *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), Op. Cit. p: 28.

2.1.1.3 Análisis de la evolución de la IED año 2012

Este año, se alcanzó un máximo de 28.457 millones de dólares, es decir un 21,1% más que el año anterior, marcando un nuevo record histórico, cifra equivalente al 10,73% del PIB, siendo éste último un porcentaje histórico para Chile. En 2012 la Inversión Extranjera Directa prácticamente se duplicó en comparación con el 2010, en el cual ingresaron 15.510 millones de dólares, siendo esto una muestra clara de la confianza en Chile y estabilidad que atravesaba aún en tiempos de crisis. [43]

Por otro lado, el sector manufacturero se destaca este año debido a la adquisición de parte de la empresa proveniente de EE.UU. Air Products & Chemicals INC (el mayor productor mundial de hidrógeno) de un 67% de Indura, como también destaca AES, empresa estadounidense que en 2012 contaba con una gran cantidad de proyectos como por ejemplo las centrales termoeléctrica Campiche y Gualcolda V, las hidroeléctricas las Lajas en Alto Maipo y Alfalfal II. [44] En el área de las Finanzas destaca la adquisición de Celfin Capital de parte de la brasileña BTG Pactual. [45]

2.1.1.4. Análisis de la evolución de la IED año 2013

En 2013 se experimentó una importante disminución de un 32,3% de variación anual alcanzando 19.264 millones de dólares, después de varios años consecutivos de crecimiento, llegando a representar un 6,96% del PIB. Esta disminución en la entrada de capitales extranjeros a Chile, se atribuye a la menor

[43] Cuenta Financiera, BCCh, Op Cit.
[44] La inversión extranjera directa en américa latina y el caribe 2012, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), p:31 - 32
[45] Ibid p:46

inversión al sector de Minería, el cual es relevante al momento de analizar las cifras finales de Inversión extranjera directa, dado a que año a año se destaca como principal sector de destino en Chile.[46] Esa menor inversión en sector de destino Minería, se explica por la baja en el precio internacional del cobre el cual tuvo un promedio de 332 centavos por dólar la libra, un precio menor al conseguido el año 2012 (360 ¢/libra) y el promedio máximo conseguido en 2011(400,1 ¢/libra). [47] Las menores cifras también se le atribuyen a los altos costos, específicamente en la electricidad que son considerablemente altos en Chile. [48] Entre las principales inversiones extranjeras en Chile se destaca en primer lugar la venta de la participación (90%) de Provida AFP a MetLife, luego en el sector manufacturero el grupo colombiano Nutresa que adquiere la compañía Tresmontes Luchetti y en tercer lugar destaca la compra del 40% de la participación de BG Group el 40% en GNL Quintero. [49]

2.1.1.5 Análisis de la evolución de la IED año 2014

Según el informe sobre las Inversiones en el Mundo 2015 elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD *en inglés*), en 2014 Chile logró situarse entre los 20 destinos con mayor Inversión Extranjera Directa. La recepción de IED en Chile le permitió ubicarse en el puesto número 11 (siendo en 2013 el número 21) obteniendo 22.002 millones de dólares,

[46] Cuenta Financiera, BCCh, Op. Cit.
[47] Estadísticas, precio del Cobre, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) [En línea] *http://www.cochilco.cl/estadisticas/grafico.asp?tipo_metal=1* [Consultado el 7 de Septiembre de 2015]
[48] La inversión extranjera directa en américa latina y el caribe 2013, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), p: 38
[49] Ibid, p: 38, 39, 40.

un 14,1% más en comparación con el año anterior, pero aún por debajo a lo alcanzado en 2012, llegando a representar un 8,52% del PIB. [50]

Dentro de los acontecimientos más importantes en 2014 fue la adquisición de la Compañía General de Electricidad por parte de la española Gas Natural Fenosa, permitiéndole ser el principal actor del mercado eléctrico en Chile, con una cuota del 40%. También se destaca la adquisición de la empresa farmacéutica CFR Pharmaceuticals de parte de Abbott Laboratories, una compañía Estadounidense. Por otra parte el Banco brasileño Itaú obtuvo una participación mayoritaria del Banco Corpbanca y la adquisición de Farmacias Ahumada de parte de Alliance Boots. [51] Ver gráfico n°2.1 (Para más detalles ver anexo A)

Gráfico n° 2.1: Inversión Directa Pasivo
(Millones de US$)

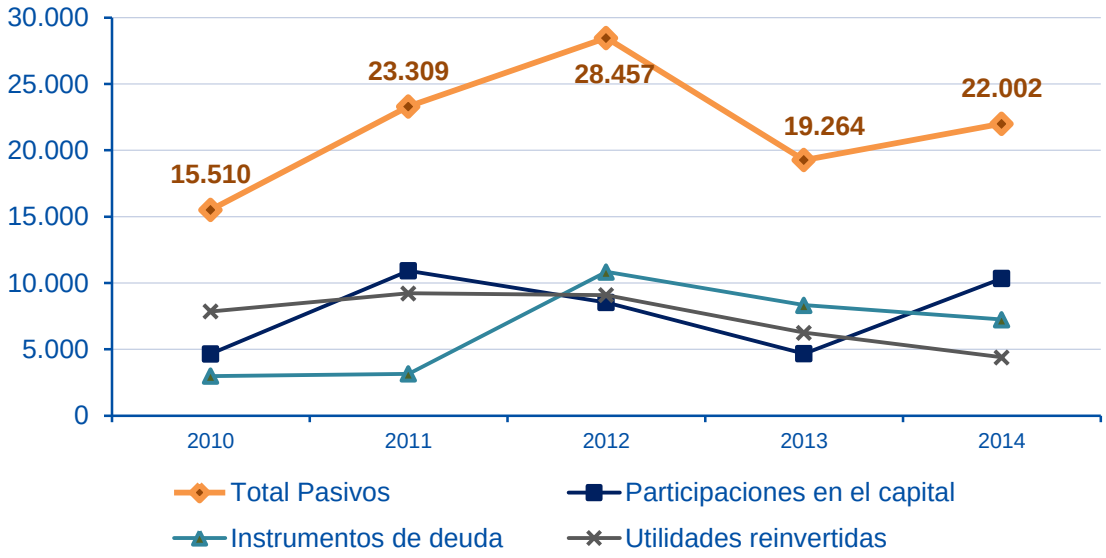

Fuente: Elaboración propia en base a cifras del Banco Central de Chile

[50] Entradas de IED: Top 20 economías receptoras 2013 – 2014, Informe Mundial de las Inversiones 2015. UNCTAD.
[51] Informe Mundial de las Inversiones 2015 (Informe sobre inversiones en 2014), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD en inglés), 24 de Junio 2015.

2.1.2 Análisis de la evolución de la IED en Chile por país de origen [52]

Por otro lado, si se revisan los flujos de Inversión directa en Chile en función de su procedencia, dentro de los países que constantemente se destacan son: España, Países Bajos y Estados Unidos. A continuación, se analiza la evolución de la IED por país de origen año por año:

En 2010 se encuentra en primer lugar Países Bajos con 2.962 millones de dólares, representando un 18,84% del total de IED que ingresó este año, en segundo lugar destaca Estados Unidos con 2.716 millones de dólares (17,27% del total de IED), en tercer lugar España con 1.507 millones de dólares (9,58% del total de IED) y por último Bahamas con 1.160 millones de dólares (7,38% del total de IED).

En 2011 destaca en el primer lugar Estados Unidos que aumentó su inversión en 45,83% con respecto al año anterior, con 3.961 millones de dólares (16,89% del total de IED), luego las Islas Vírgenes con 3.790 millones de dólares (16,17% del total de IED), en tercer lugar Países Bajos con 2.746 millones de dólares (11,71% del total de IED), un 7,31% menos que el año anterior, después de haber ocupado el primer lugar y en cuarto lugar España con 2.063 millones de dólares (8,80% del total de IED) que vio aumentada su inversión en 36,94% con respecto al año anterior.

[52] Publicaciones estadísticas – sector externo, Cuenta Financiera, Banco central de Chile (BCCh) [En Línea] *http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/publicaciones-estadisticas/se.htm* [Consultado el 7 de Septiembre de 2015]

En 2012 Estados Unidos nuevamente ocupa el primer puesto con un aumento de un 63,39% en su inversión directa con respecto al año 2011, con una suma de 6.741 millones de dólares (22,67% del total de IED), el segundo puesto lo ocupa Luxemburgo con una inversión de 4.798 millones de dólares (18,81% del total de IED), luego Países Bajos con 3.332 millones de dólares (11,68% del total de IED) viendo aumentada su inversión en 21,37% y en cuarto lugar Bélgica con 1.424 millones de dólares (4,99% del total de IED).

En 2013 lidera Países Bajos con 5.084 millones de dólares (25,10% del total de IED) siendo esta inversión un 52,56% más que lo invertido el año anterior, en segundo lugar España sorprendió con una inversión 176,3% superior, alcanzando los 3.689 millones de dólares (18,21% del total de IED), luego Estados Unidos ve disminuida su inversión en un 47,12% quedando en el tercer lugar este año, país que había estado dos años consecutivos en el primer lugar y en cuarto lugar Canadá con 1.696 millones de dólares (8,37% del total de IED).

En 2014 se encuentra Estados Unidos con 6.804 millones de dólares (30,93% del total de IED) un 98,83% más que lo invertido en 2013, en segundo lugar se ubica España, país que invirtió 3.197 millones de dólares (14,53% del total de IED), un 13,34% menos que lo conseguido el año anterior, posteriormente en el tercer lugar se encuentra Países Bajos con 1.876 millones de dólares (8,53% del total de IED), el cual disminuye considerablemente su inversión en un 63,1% y en cuarto lugar Bermudas con 1.054 millones de dólares (4,79% del total de IED). Ver tabla n°2.1 (Para más detalles ver anexo C)

Tabla n°2.1: Flujos de Inversión Directa Pasiva por país de origen
(En millones de US$)

	2010		2011		2012		2013		2014
Países Bajos	2962	**EE.UU.**	3961	**EE.UU.**	6741	**Países Bajos**	5084	**Estados Unidos**	6.804
EE.UU.	2716	**Islas Vírgenes**	3790	**Luxemburgo**	4798	**España**	3689	**España**	3.197
España	1507	**Países Bajos**	2746	**Países Bajos**	3332	**EE.UU.**	3422	**Países Bajos**	1.876
Bahamas	1160	**España**	2063	**Bélgica**	1424	**Canadá**	1696	**Bermudas**	1.054

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile.

2.1.2.1 Stock de Inversión Directa Pasiva por país

Al momento de analizar los Stocks de Inversión Extranjera Directa, se puede apreciar que indudablemente Estados Unidos lidera como el principal país de origen de los capitales extranjeros que ingresan a Chile, representando un 15,95% del total acumulado hasta el año 2014, siguiéndole en segundo lugar Países Bajos con 10,44% y España con 8,74%. [53] Ver tabla n°2.3 (Para más detalle revisar anexo C)

Tabla n°2.3: Flujos Stock de Inversión Directa por país
(En porcentaje y millones de US$)

	2014	**% del total de IED ingresada a Chile**
Estados Unidos	35.813	15,95%
Países Bajos	23.436	10,44%
España	19.638	8,74%
TOTAL STOCK	**224.573**	**100%**

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile.

[53] Ibid

2.1.3 Análisis sectorial de IED en Chile

En nuestro país, la IED se encuentra muy concentrada en los recursos naturales, por lo que si se analiza por sector económico entre todos los posibles destinos, *"Minería"* alcanza los primeros lugares, existiendo grandes diferencias entre este sector y el que le sigue.

En 2010 destaca en primer lugar *"Minería"* representando un 31,9% del total de IED ingresada al país este año, siguiéndole el sector *"Servicios Financieros"* con un 17,19% y luego "*Comunicaciones"* con un 11,63%. La diferencia entre Minería y Servicios Financieros es de al menos 2.315 millones de dólares, cifras que evidencian el rol que cumplen los recursos naturales en la IED. [54]

En 2011 cabe destacar la notoria la diferencia entre el sector Minería y los otros sectores de destino, ya que este año alcanzó cifras cercanas a los 18.000 millones de dólares (76,43% del total de IED) y la diferencia con el sector que le seguía, *"Servicios Financieros*", fue de aproximadamente 15.000 millones de dólares. Este último sector representaba un 11,82% del total de IED ingresada en ese año. Luego en tercer lugar se ubicaba Industria Manufacturera (4,02% del total de IED), un 58,45% más con respecto a 2010. [55]

En 2012 Minería también destaca como principal destino de IED con 12.963 millones de dólares, representando un 45,42% del total de ingreso de capitales extranjeros a Chile. En los últimos años, el aumento de los costos de extracción,

[54] Ibid, CF.
[55] Ibid

la menor ley del mineral y los altos precios del cobre, fueron situaciones particulares que generaron fuertes incentivos para la inversión en la actividad minera. El sector financiero ocupó el segundo lugar en recepción de flujos con 3.602 millones de dólares, un 12,62% del total. [56] Este año los responsables del 40% de los activos del sistema eran los bancos extranjeros, en donde se destaca en primer lugar el Banco español Santander (18,6% del mercado), luego el Banco Español BBVA (7%), el banco canadiense Scotiabank (4,9%) y por último Itaú, banco brasileño (4,2%). [57] Y en tercer lugar se ubica la Industria manufacturera, sector que representó un 7,34% del total de IED ingresada. Este sector se destacó por el aumento considerable que tuvo con respecto al año anterior, el cual fue de un 122,3%. [58]

Sin embargo, en 2013 "Minería" sorprendió con una gran disminución como sector de destino de capitales extranjeros. Tal disminución fue de un 82,3%, un porcentaje muy diferente a lo que había experimentado años anteriores, en donde destacaba liderando como principal sector de destino de parte de los países que se interesaban en invertir en Chile. La baja en este sector, hizo que quedara en tercer lugar, dando lugar al sector Electricidad para que liderara con un 23,95% del total de IED, siguiéndole Servicios financieros con un 15,97%. [59]

[56] Ibid
[57] Informe: La inversión extranjera directa en américa latina y el caribe 2012, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), p:30
[58] Cuenta Financiera, BCCh, Loc. Cit
[59] Ibid

En 2014 Minería superó la disminución en sus ingresos obtenidos el año anterior, alcanzando el primer lugar con el 32,99% del total de IED ingresada, viendo incrementada su inversión en un 216,27%. En segundo lugar destaca Comercio en donde obtuvo 4.047 millones de dólares, representando un 18,4% del total de IED, un 11767,47% más con respecto a 2013, año en el cual se obtuvieron sólo 34 millones de dólares. Este sector no había destacado entre los tres primeros lugares en los años anteriormente evaluados. [60] Ver tabla n°2.2

Tabla n°2.2: Flujos de Inversión Directa Pasivo por sector económico de destino
(Millones de US$)

	2010	2011	2012	2013	2014
Agricultura y pesca	179	-4	-111	22	6
Minería	**5.017**	**17.917**	**12.963**	**2.295**	**7.258**
Industria manufacturera	595	**942**	**2.095**	671	1.820
Electricidad, gas y agua	681	424	2.013	**4.852**	**2.507**
Construcción	126	157	476	125	275
Comercio	256	131	231	34	**4.047**
Hoteles y restaurantes	10	9	31	25	0
Transporte y Almacenaje	17	117	-51	-118	-22
Comunicaciones	**1.828**	-548	1.839	877	235
Servicios financieros	**2.702**	**2.771**	**3.602**	**3.236**	1.902
Inmobiliarios y servicios empresariales	1.318	473	-6	-156	-130
Otros servicios	-11	717	357	1.214	7
No asignados	3.008	339	5.104	7.181	4.096
Total (Eje Der)	**15.725**	**23.444**	**28.542**	**20.258**	**22.002**

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile.

[60] Ibid

2.1.4. Escenario Actual en Chile

Al momento de analizar el contexto actual, según el informe sobre las inversiones en el Mundo 2015, a nivel mundial las cifras demuestran que hubo una disminución de un 16% en los flujos de IED en 2014 con respecto al año anterior. Esa reducción en los porcentajes la atribuyen a la débil economía mundial, la inseguridad política y al difícil escenario geopolítico. [61]

Si se analiza la tabla n°2.4, se puede deducir que no es tan importante el nivel de Percepción de Corrupción de un país, ya que si se observan los 3 países que más reciben IED en América del Sur: Colombia, Chile y Brasil, éste último es el que más ingreso tiene por concepto de Inversión Directa, pero posee un índice de percepción de corrupción bastante cercano a cero (la Organización de Transparencia Internacional establece que mientras más cercano a cero, mayor es el nivel de Corrupción percibido).

Si se observan los ingresos por concepto de IED que ha recibido Colombia y su Índice de Corrupción bastante cercano a cero, también se puede apreciar que no existe relación entre éste último y los volúmenes de ingreso de capitales extranjeros a un país, ya que al igual que Brasil, ha mantenido su IED bastante estable, ocupando el tercer lugar en América del Sur por sus ingresos de capitales extranjeros dentro del período 2010-2014.

[61] UNCTAD, Op. Cit.

Por otro lado, Chile prácticamente se ha mantenido en el nivel de Percepción de Corrupción y al mismo tiempo logró aumentar sus ingresos por IED. Un ejemplo de ello se puede ver en 2012, ya que con el mismo nivel de corrupción de años anteriores, obtuvo una cifra histórica de IED, por lo que se evidencia que aquel índice no es un factor decisivo de los países al momento de escoger un lugar de destino de sus inversiones. Ver tabla n°2.4

Tabla n°2.4: Índice de Percepción de Corrupción
(Millones de US$)

	CHILE		BRASIL		COLOMBIA	
	Índice de Percepción de Corrupción	Ingreso de Inversión Extranjera Directa	Índice de Percepción de Corrupción	Ingreso de Inversión Extranjera Directa	Índice de Percepción de Corrupción	Ingreso de Inversión Extranjera Directa
2010	72	15.510	37	48.506	35	6.430
2011	72	23.309	38	66.660	34	14.648
2012	72	28.457	43	65.272	36	15.039
2013	71	19.264	42	63.996	36	16.199
2014	73	22.002	43	62.945	37	16.054

Fuente: Elaboración propia en base a cifras de la Organización de Transparencia Internacional e Informe de la Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2015 (CEPAL). [62]

2.1.4.1 Factores críticos de selección

No obstante, estudios demuestran que el Índice de Corrupción no es un factor decisivo al momento de analizar el posible lugar geográfico receptor de las inversiones de un país. Un informe publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre las políticas atractivas para atraer Inversión Extranjera Directa, expone una encuesta realizada a diversas empresas

[62] Cada año la Organización de Transparencia Internacional publica el Índice de percepción de la corrupción.

transnacionales en la cual debían manifestar qué factor consideraban más importante al momento de escoger un destino de sus inversiones. Ver tabla n°2.5

Tabla n°2.5: Los 20 Factores críticos de selección
(En porcentajes)

Factor	***Porcentaje citado como muy importante***
Acceso a consumidores	**77%**
Ambiente político y social estable	**64%**
Facilidad para hacer negocios	**54%**
Calidad y confiablidad de la infraestructura y servicios básicos	**50%**
Habilidad para contratar profesionales técnicos	39%
Habilidad para contratar ejecutivos	38%
Nivel de corrupción	***36%***
Costos laborales	33%
Seguridad y criminalidad	33%
Habilidad para contratar personal calificado	32%
Impuestos nacionales	29%
Costo de los servicios básicos	28%
Caminos	26%
Acceso a materias primas	24%
Disponibilidad y calidad de universidades y formación técnica	24%
Disponibilidad de terrenos con servicios habilitados	24%
Impuestos locales	24%
Acceso a proveedores	23%
Relaciones laborales y sindicatos	23%
Servicio transporte aéreo	23%

Fuente: Informe Políticas atractivas para atraer Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, CEPAL

Esta tabla deja al descubierto que los factores más importantes para las empresas son en primer lugar el acceso a consumidores, luego el ambiente político y social estable y en tercer lugar la facilidad para hacer negocios, superando cada una de ellas un porcentaje por sobre el 50%. Es importante señalar que el nivel de corrupción se ubica en el séptimo puesto dentro de los 20 factores a considerar al momento de invertir y también la baja puntuación asignada a los impuestos, el cual es una de las herramientas más utilizadas como atractivo de parte de varios países.

2.1.4.2 Eliminación del Decreto de Ley 600

En el programa de Gobierno 2014-2018 de la Presidenta Michelle Bachelet, se encuentra el proyecto de ley sobre Reforma Tributaria, el cual incluye una norma que decreta una derogación íntegra del DL N°600 para los nuevos proyectos de inversión a partir del 1 de Enero de 2016 y así llevar la promoción de inversiones a estándares de la OCDE.[63] Sin embargo, el cambio será gradual y permitirá que los inversionistas extranjeros puedan seguir acogiéndose bajo las bases del DL 600 mediante una autorización de inversión hasta el año 2020, con las mismas obligaciones y derechos, pero con una invariabilidad tributaria diferente.[64] A continuación se especificará el camino de la Nueva Ley Marco:

- *Junio 2014:* En esta fecha, se firmó el protocolo de acuerdo político, el cual estipulaba que se plantearía una nueva institucionalidad para la Inversión Extranjera Directa, a partir de una comisión asesora transversal.

- *Constitución:* Se constituyó la Comisión Asesora transversal, en la cual participaban actores del mundo público y privado de todos los sectores.

- *Envío del proyecto*: Se envió el proyecto de Ley al Congreso Nacional.

- *Junio 2015*: Se promulgó la Ley, tras la aprobación con amplia mayoría en el Congreso. [65]

---

[63] Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018 [En línea] *http://www.ppd.cl/wp-content/uploads/2013/10/ProgramaMB.pdf*, p: 27. [Consultado el 13 de Octubre, 2015]

[64] Ley 20.848, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) [En línea] http://www.bcn.cl/leychile/Navegar?idNorma=1078789

[65] Nueva Institucionalidad para la Inversión Extranjera, CIE Chile, http://www.leyied.cl/?page_id=173

2.1.4.2.1 Objetivo de la nueva institucionalidad [66]

El objetivo general de la creación de la nueva institucionalidad para la inversión extranjera es atraer más y mejor IED a Chile. Todo esto, con la finalidad de:

- Agregar valor a la oferta exportadora del país.
- Para buscar el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Para dinamizar los mercados altamente concentrados.
- Generar empleos de calidad y permita la capacitación del capital humano.
- Obtener altos estándares y buenas prácticas.
- Que apunte al crecimiento sostenible y sustentable
- Enfocarse en diferentes regiones y sectores económicos.

2.1.4.2.2 Características de la nueva Ley [67]

Entre las características de la nueva Ley Marco, se pueden apreciar cuatro pilares fundamentales:

- ***Estrategia:*** Dispone que el Presidente de la República establezca una estrategia nacional de fomento y promoción de la inversión extranjera en Chile, esto comprende objetivos, diagnósticos, líneas de acción y brechas. Para ello, se creará un Comité de Ministros para el Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera, el cual elaborará la Estrategia Nacional y contribuirá con una asesoría directa al Presidente de la República en materias con respecto a la promoción y fomento de la Inversión Extranjera Directa.

[66] Ibid
[67] Ibid

- ***Creación de una agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (API):*** El objetivo será efectuar la política estatal para poder captar el ingreso de capitales extranjeros a Chile, en la forma de organismo facultado para ello y capaz de coordinar los esfuerzos del gobierno al respecto, es decir implementar la Estrategia Nacional, promover y atraer IED al país, de manera de ser el continuador legal del CIE en materias de stock de inversiones que fueron amparadas bajo el DL 600, ya que esta nueva agencia reemplazará en su totalidad a dicho Comité. Cabe mencionar que la agencia también se encontrará facultada para la coordinación de organismos públicos y vinculación público-privada, para recopilar estadísticas e información sobre Inversión Extranjera Directa, pudiendo pedir información a órganos privados, públicos e inversionistas y la certificación de la calidad de Inversionista Extranjero. [68]

- ***Marco Institucional:*** En este punto tiene el propósito de definir al inversionista extranjero, lo que se entiende por IED y las garantías y derechos al inversionista e IED.

- ***Régimen transitorio:*** Acá se establece la posibilidad de solicitar la suscripción de contratos de invariabilidad tributaria. Este punto se explicará detalladamente.

[68] Ley 20.848, Op. Cit.

Fuente: Elaboración propia en base a Ley 20.848

¿Por qué se crea la Agencia de Promoción de IED? [69]

- Porque son organismos especializados y dedicados a la promoción de IED.
- Informar a los inversionistas sobre las ventajas y atributos de invertir en Chile.
- Proporcionar seguimiento y asistencia al inversionista, facilitándole la decisión a los potenciales inversionista sobre dónde invertir.
- Posibilita distinguir entre los esfuerzos de atracción y promoción de IED y los esfuerzos de promoción de exportaciones.
- Múltiples estudios evidencian que las API (Agencias de Promoción de Inversiones) mejoran la calidad y cantidad ingresada por concepto de IED.
- Hoy en día, alrededor de 170 países cuentan con una API.

[69] Informe de la comisión de hacienda, Boletín N°9.899-05, Página del Senado [En Línea] http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=documentos&ac=getDocto&proyid=17576&tipo=2. [Consultado el 13 de Octubre, 2015]

2.1.4.2.3 Beneficios y garantías del DL 600 vigente, en comparación con el Nuevo Proyecto de Ley

Garantías cambiarias - Acceso al mercado cambiario formal - Libre transferencia de capital al exterior - Libre transferencia de utilidades líquidas.	**Garantías cambiarias** - Acceso al mercado cambiario formal - Derecho a repatriación de capitales y utilidades
Garantías Jurídicas - No discriminación arbitraria - *Suscripción de un Contrato Ley, entre el Estado y el inversionista extranjero (acá se plasman las garantías)*	**Garantías Jurídicas** - No discriminación arbitraria.
Garantías tributarias - El inversionista extranjero puede optar por un impuesto del ***42%*** en vez del Impuesto Adicional de tasa (35%), por 10 años (Renovable a 20 años) - Fijación de IVA y del régimen arancelario aplicable a la importación de bienes de capital que no se produzcan en el país. - "Garantías Mineras" (Ley 20.026 de 2005) para inversiones sobre US$50 MM por máximo de 15 años: **-** Invariabilidad del impuesto específico a la actividad minera. **-** No estarán afectos a nuevos tributos (incluyendo regalías) después de la fecha de suscripción de contrato de IED. **-** Invariabilidad en montos o forma de cálculo para patentes de exploración minera y de explotación minera vigentes a la fecha de suscripción	**Ganancias tributarias** - *Se elimina la invariabilidad tributaria*. Sin embargo, existirá la posibilidad de: - Un régimen excepcional de nuevos contratos de inversión extranjera, con invariabilidad tributaria, por período de 4 años con una tasa total efectiva de ***44,45%)*** - Invariabilidad del impuesto específico a la actividad minera durante un plazo de 15 años, siempre que el monto de la inversión sea igual o superior a US$ 50 millones. - Fijación de IVA y del régimen arancelario aplicable a la importación de bienes de capital que no se produzcan en el país.

Fuente: Documento: Proyecto de ley que reemplaza el DL 600, centro de estudios Chileno Libertad y desarrollo LYD

2.1.4.2.4 Principales cambios en la nueva Ley Marco [70]

a. Invariabilidad tributaria:

Respecto de la invariabilidad tributaria, ha sido una de las garantías más valoradas por los inversionistas, ya que gracias a esto, no se verían afectados por algún alza en el impuesto adicional cuando se realiza una modificación o reforma tributaria, es decir el Estado se compromete a mantener sin modificación una determinada tasa impositiva durante cierto período. Muchos países, ya pactaron invariabilidad tributaria en sus contratos de inversión extranjera optando al impuesto de tributación general del 42%, por ser más atractiva que el impuesto adicional de tasa (35%) y todos los que han suscrito dicho beneficio, lo han mantenido. En la actualidad, muy pocos inversionistas van quedando sujetos a la invariabilidad tributaria del 35%. Cabe señalar, que ha modo de solucionar esta situación, se ha establecido la posibilidad de suscribir nuevos contratos de invariabilidad tributaria con la API (Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera). Esto se puede realizar durante un periodo máximo de 4 años, de manera opcional, con las mismas obligaciones y derechos que se estipulan en el DL 600, es decir:

- **Invariabilidad tributaria con la tasa del 44.45%** como carga impositiva efectiva total a la renta durante un plazo de 10 años, acorde al incremento de tasas impositiva contemplado en la Reforma Tributaria. Sin embargo, el proyecto de ley deja constancia que los capitales que fueron ingresados para el Decreto de Ley 600 podrán mantener todas las garantías y derechos

[70] Ley 20.848, Op. Cit.

que estaban establecidos en los contratos de Inversión Extranjera y con los debidos plazos que fueron convenidos, siendo la misma agencia de promoción de Inversión Extranjera (API) la encargada de ejercer las atribuciones asociadas a ese a ese stock de inversiones. Sin embargo, Perú, país que representa una de sus competencias más directas de Chile, sí ofrece a sus inversionistas extranjeros ese tipo de invariabilidad.

- **Invariabilidad del impuesto específico a la actividad minera** durante un plazo de 15 años, siempre que el monto de la inversión sea igual o superior a US$ 50 millones.

b. Suscripción del contrato de Ley:

Respecto de la desaparición del "Contrato Ley", el inversionista ya no suscribirá un contrato de Ley con el Estado, en el cual establecían las garantías, beneficios y condiciones en las cuales se daba la inversión extranjera directa. Dicho instrumento jurídico, les garantizaba a los inversionistas seguridad y tranquilidad.[71]

El PDL (Proyecto de Ley), recoge las recomendaciones de la Comisión Asesora formada a partir del Protocolo de Acuerdo del 8 de julio de 2014 en el Senado para aprobar la Reforma Tributaria, en que se plasma la conveniencia y los beneficios de la IED en Chile.

[71] Ibid

2.1.4.2.5 Opiniones sobre la derogación del DL 600

- El Centro de Estudios e investigación privada ***Libertad y Desarrollo (LYD)***, lo conforman fundadores que buscan analizar los asuntos públicos, independiente de todo grupo político, religioso o empresarial. Este centro de estudios, se pronuncia en este tema a través de un estudio, en donde dejan en claro que la derogación ocasionaría un debilitamiento en las garantías legales ofrecidas al inversor extranjero, lo cual podría provocar una sensación de confusión en un momento en el que el crecimiento económico es complejo, y además por la incertidumbre presente en los mercados. También agregan que no favorecerá a la inversión extranjera, el hecho de que no se suscriba más un contrato con el Estado quedando solamente sometido a la legislación común vigente en Chile, lo que podría causar incertidumbre al inversionista (Sin contrato de ley, se estaría menos protegido frente a posibles discriminaciones o expropiaciones, dando una sensación de menor seguridad). Todo esto, se suma a que Chile no está un una zona geográfica muy asequible, siendo aquel, el motivo principal para dejar en claro a los inversionistas de que el país es un destino óptimo y con un marco legal seguro. Sin embargo, establecen que los efectos de esta nueva política, se podrán ver a largo plazo, ya que el nuevo sistema entraría a partir de enero de 2020, en un momento en donde Chile perfectamente podría haber perdido su ventaja competitiva como país de destino de inversiones extranjeras. [72]

[72] Documento: Proyecto de ley que reemplaza el DL 600, centro de estudios Chileno Libertad y desarrollo LYD, [En línea] http://lyd.org/wp-content/uploads/2015/04/TP-1200-INVERSI%C3%93N-EXTRANJERA-BV-RCC.pdf [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

Por otro lado, ***el centro latinoamericano de políticas económicas y sociales CLAPES del centro UC,*** especifica que la derogación del DL 600 es una decisión que impactará negativamente la imagen de Chile, ya que no se trata de una disposición que vaya a mejorar la distribución del ingreso ni a acrecentar la recaudación fiscal. De igual manera, el World Economic Forum identificó a Chile entre los 20 países que cuentan con mejor ambiente macroeconómico en el Índice de Competitividad Global 2013-2014. Por lo tanto, como centro de estudios no les parece apropiado estimar que el DL 600 sea eliminado con la finalidad de fortalecer o ratificar la estabilidad institucional de Chile. Otros países pertenecientes a la OCDE, en donde su estabilidad institucional no se ha cuestionado, poseen sistemas legales mecanismos de atracción de Inversión Extranjera Directa similar al de Chile (Por ejemplo Hungría, Portugal, Corea del Sur y Perú). Además, cuando Chile le solicitó a la OCDE un informe que ayudara planteara una política para atraer Inversión Extranjera, en ningún caso se sugirió una derogación íntegra del DL 600. [73]

- Asimismo ***Joaquín Villarino, el Presidente ejecutivo del Consejo Minero*****,** manifiesta que no hay argumentos suficientes que justifiquen el término del mecanismo, es decir, no hay una razón explícita. Cree que lo que realmente busca

[73] Centro UC Clapes, El decreto de Ley 600 y su derogación en la reforma tributaria, Julio, 2014, [En línea] http://clapes.uc.cl/wp-content/uploads/2014/07/DL-600-08-07-2014-vf-Hde-S1.pdf [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

la derogación del DL 600, es un cambio aún mayor: el tener una mayor libertad a la hora de modificar el impuesto específico o royalty a la minería. [74]

- Sin embargo, ***la ex Vicepresidenta del Comité de Inversiones Extranjeras Karen Poniachik,*** argumenta que no conoce ninguna empresa extranjera que haya decidido invertir en Chile debido a la existencia del Decreto de Ley 600. Los factores que realmente inciden al momento de decidir un lugar geográfico receptor de sus inversiones, son los que impactan negativamente la competitividad del país, como lo son los crecientes costos laborales, los altos precios de la energía, la escasez de recursos hídricos, entre otros. [75]

2.1.4.2.6 Justificación de la Derogación del DL 600

En virtud de la nueva Ley Marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile, se constituyó la Comisión Asesora Transversal. En sus sesiones, se planteó la importancia de la nueva Agencia de Promoción de Inversiones (API), la modernización de la estrategia de atracción de Inversión Extranjera Directa y la actualización del marco legal que reemplazaría al Decreto de Ley 600 por una nueva normativa. [76]

---

[74] Joaquín Villarino, Presidente del Consejo Minero, 24 de Enero 2015, [En línea] http://www.consejominero.cl/lo-que-se-busca-al-derogar-el-dl-600-es-tener-mayor-libertad-para-modificar-el-royalty-minero/ [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

[75] El debate por el fin del DL 600, entrevista a Karen Poniachik [En línea] http://static.pulso.cl/20131103/1844821.pdf [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

[76] Informe de la Comisión de Asesora Transversal para la Nueva Institucionalidad en Inversión Extranjera, Enero 2015, [En línea] *http://www.agendaproductividad.cl/wp-content/uploads/sites/22/2014/10/Informe_Comision_Asesora_Transversal_para_la_Nueva_Institucionalidad_en_Inversion_Extranjera.pdf.* [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

En el programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet 2014-2018, específicamente en el punto de la Reforma Tributaria, se explica por qué se derogará el DL 600 (Estatuto de la Inversión Extranjera) para los nuevos proyectos de inversión.

Las razones de la derogación expuestas en el programa de Gobierno son:

- *Dicho instrumento ya no se utiliza.*
- *Con el fin de obtener mayores ingresos tributarios.*
- *Su eliminación denota corroborar la estabilidad institucional de Chile*. [77]

Si se analiza la tabla n°2.6, las cifras demuestran que a través de los años el Decreto de Ley 600, ha canalizado gran parte de la inversión extranjera. El porcentaje promedio de utilización del DL 600 respecto de los ingresos totales de IED durante el período 2010-2014 fue de un 32,53% y sólo en 2014, un 54,13% fue mediante dicho instrumento jurídico. Ver tabla n°2,6 (Ver anexo D)

Tabla n°2.6: Porcentaje de utilización del DL 600 respecto del total de IED
(En millones de dólares y porcentajes)

Año	IED acogida al DL 600 *(Millones de dólares)*	IED Pasivos (Cuenta Financiera) *(Millones de dólares)*	% de utilización del DL 600, respecto del total de IED
2010	2.989	15.725	**19,01%**
2011	4.279	23.444	**18,25%**
2012	9.897	28.542	**34,68%**
2013	7.406	20.258	**36,56%**
2014	11.910	22.002	**54,13%**
		% Promedio de utilización del DL 600 respecto del total de IED durante el período 2010-2014.	**32,53%**

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile y el Comité de Inversiones Extranjeras, mediante la Ley de Transparencia

[77] Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018 [En línea] http://www.gob.cl/programa-de-gobierno/ p: 24 y 27. [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

- Informe de la Comisión de Hacienda: Proyecto de Ley Marco para la Inversión Extranjera. [78]

Por otra parte, el informe de la Comisión de Hacienda presentado ante la Cámara de Diputados sobre el proyecto de Ley Marco para la Inversión Extranjera en Chile, en el punto "*Antecedentes Generales*" manifiesta las razones por las cuales se derogó el Decreto de Ley 600:

> *- La situación internacional en que se encuentra hoy Chile (Sólida situación de consolidación democrática y política en que se encuentra el país)*
>
> *- La política de apertura comercial internacional desarrollada por el país: Tratados de Libre Comercio (TLCs), Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones (APPIs), Convenios para Evitar la Doble Tributación bajo el modelo OCDE.*
>
> *- Nueva regulación: genera institucionalidad para atraer más y mejor IED al país.*

Invertir en Chile cuando se instauró este instrumento, era mucho más riesgoso de lo que es hoy, ya que en esos años el país estaba marcado por la crisis de la deuda y resultaba indispensable atraer inversiones para lograr un desarrollo acelerado de la actividad económica. En ese entonces el DL 600 cumplía un solo objetivo: Generar un beneficio tributario que permitiera traer más Inversión, pero no había una institucionalidad activa que lo facilitara.

[78] Informe de la comisión de hacienda, Boletín N°9.899-05, Página del Senado [En Línea] http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=documentos&ac=getDocto&proyid=17576&tipo=2 [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

De momento, ese régimen ya no se considera necesario, dado que Chile entrega las garantías necesarias a los inversionistas extranjeros, no sólo por el hecho de pertenecer a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sino que por su estabilidad económica, social e institucional, por las políticas de apertura comercial internacional y su estabilidad fiscal. Estos puntos, son las razones del por qué se derogó dicho decreto y se crea esta nueva institucionalidad de acuerdo a los requerimientos actuales, generando los incentivos adecuados para atraer mayor inversión extranjera directa y de mejor calidad". [79]

[79] Ibid

CAPÍTULO III: IMPACTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS EN LA IED DURANTE EL PERÍODO 2010 – 2014

A partir del análisis de la evolución de la Inversión Extranjera Directa durante el período de estudio en el capítulo previo, se pueden extraer conclusiones relevantes, que junto a datos y estadísticas claves en esta investigación, permitirán en este capítulo dar respuestas a las diversas preguntas propuestas en un comienzo. En un principio se describirá el impacto que ha tenido la IED en la economía del país y posteriormente se analizará su evolución comparándola con algunas variables macroeconómicas, para ver si existe algún grado de relación directa o patrones de comportamiento similar entre ambas.

3.1 Impacto de la IED en Chile

El aumento considerable de los ingresos por concepto de Inversión Extranjera Directa durante el período de estudio elegido para esta tesis, ha sido una de las características más destacadas en la economía del país. Se ha dado de esta manera gracias a que la IED a contribuido a aumentar la productividad del país, a generar empleos y dinamizar el crecimiento del país. La forma en que se puede medir el impacto que ha tenido la IED en la economía chilena, es a través de su ingreso como parte del PIB total del país. [80] Si se analiza el gráfico n°3.1, se puede apreciar que parte importante del Producto Interno Bruto de Chile, se debe a los ingresos por concepto de Inversión Extranjera Directa.

[80] Para hacer un análisis más profundo sobre el impacto que ha tenido la IED en el país sobre el empleo, el crecimiento económico, la formación bruta de capital fijo, el crecimiento de las exportaciones, la productividad, entre otras variables, se necesita realizar estudios econométricos. Es por esto que solamente se analizará en función del total del PIB.

- Entre los años 2010-2012, se puede distinguir que la IED tuvo un crecimiento considerable como parte del PIB, llegando a representar un 10,7% del PIB total del año 2012, todo esto, en concordancia con la evolución del ingreso de capitales extranjeros en forma creciente.

- Por otra parte, en 2013 se aprecia una disminución en la IED, y por consecuencia una disminución de aquellos ingresos como parte del PIB, llegando a representar un 6,96% del PIB total. Cabe señalar que en el año 2010, los ingresos por Inversión Extranjera Directa fueron menores que en 2013, pero representó un porcentaje mayor como parte del PIB, el cual fue de un 7,1% del PIB total.

- Finalmente en 2014, la IED experimentó un aumento con respecto al año 2013 de un 14,2%, representando un 8,52% del PIB total. Ver gráfico n°3,1 (Para más detalles ver anexo E)

Gráfico 3.1: Inversión Extranjera Directa como porcentaje del PIB
(En porcentaje y Miles de dólares)

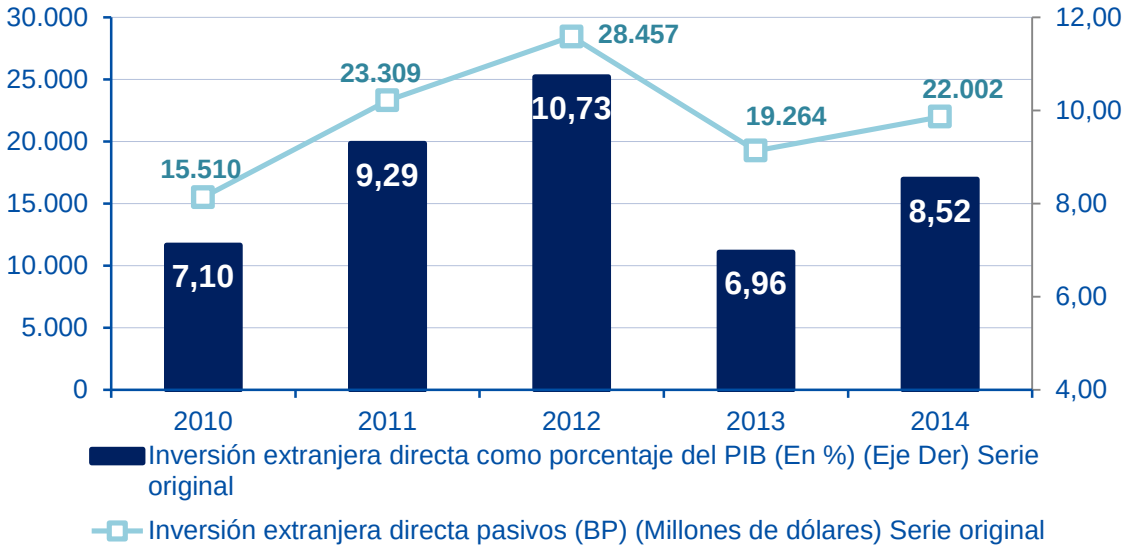

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Chile

3.2 Comparación entre la IED y las variables macroeconómicas

En esta sección, se evaluará la evolución de la IED en función de las variables macroeconómicas del país, para establecer patrones de comportamiento y por otra parte, ratificar el crecimiento sostenido de Chile gracias al ingreso de capitales

3.2.1 PIB Total

En el gráfico n°3.2, se puede apreciar que desde el año 2010 hasta el 2012, la IED junto al PIB total tienen un crecimiento constante y prácticamente a la par, pero en 2013, el ingreso de capitales sufre una gran caída y el PIB sigue aumentando. Sin embargo en 2014, se puede distinguir que ambos van convergiendo a un punto en común. Con este gráfico, se podría pensar que existe algún tipo de relación entre la Inversión Extranjera Directa ingresada al país y el PIB, pero hay variables que inciden aún más al momento de escoger una economía receptora de inversiones extranjeras. Esto se puede deducir dado los datos del año 2013 y 2014. Ver gráfico n°3.2 (Para más detalles ver anexo F)

Gráfico n°3.2: IED y PIB total
(En millones de dólares- a precios corrientes)

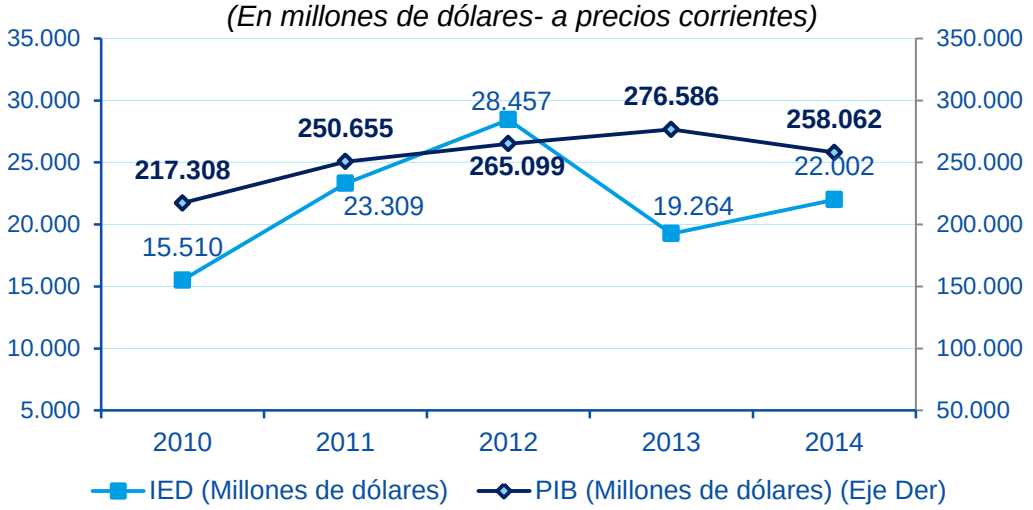

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Chile y Banco Mundial.

3.2.2 PIB per cápita

En el gráfico n°3.3, se puede distinguir que no existe mayor relación entre la evolución de la Inversión Extranjera directa y el PIB per cápita, ya que éste último denota un crecimiento constante, a diferencia de la IED. Ver gráfico n°3.3 (Para más detalles ver anexo G)

Gráfico n°3.3: IED y PIB per cápita
(En millones de dólares y dólares)

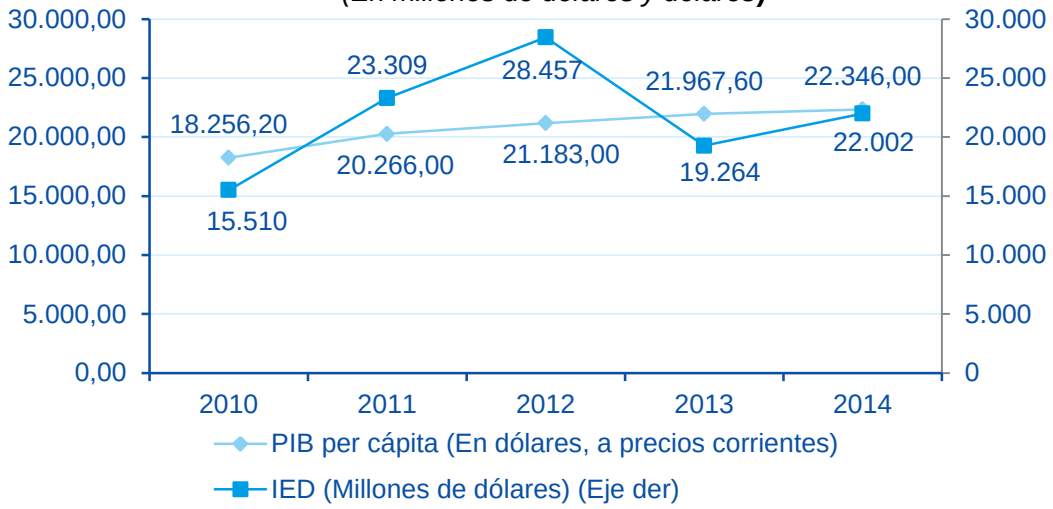

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Chile y Banco Mundial.

3.2.3 Inflación

El aumento generalizado y sostenido de los precios, inflación, es controlada por el Banco Central de Chile, siendo uno de sus objetivos principales mantenerla controlada. Es medido a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), siendo el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el encargado publicarlo. En el gráfico n°3.4, se puede apreciar que entre los años 2010 y 2011, la inflación anual junto con la IED, tuvieron un comportamiento prácticamente idéntico, al igual que entre 2013-2014, en donde se observa un comportamiento bastante similar. Eso sí, el año 2012 contrasta con una diferencia notable entre ambas variables, en donde la

IED incrementó alcanzando un máximo histórico, en cambio la Inflación tuvo un descenso considerable. Con este gráfico se concluye que la inflación del país en conjunto con la IED, no tienen un comportamiento similar, pero esta situación no significa que los inversionistas extranjeros no consideren la inflación del país al momento de escoger Chile como receptor de sus inversiones. Es probable que los aumentos en la inflación no hayan influido en las decisiones de inversión de parte de los inversionistas extranjeros debido a que se ha mantenido controlada dentro del rango del 2% - 4%, con excepción del año 2012. Ver gráfico n°3,4.

Gráfico n°3.4: IED e Inflación
(En millones de dólares y porcentaje)

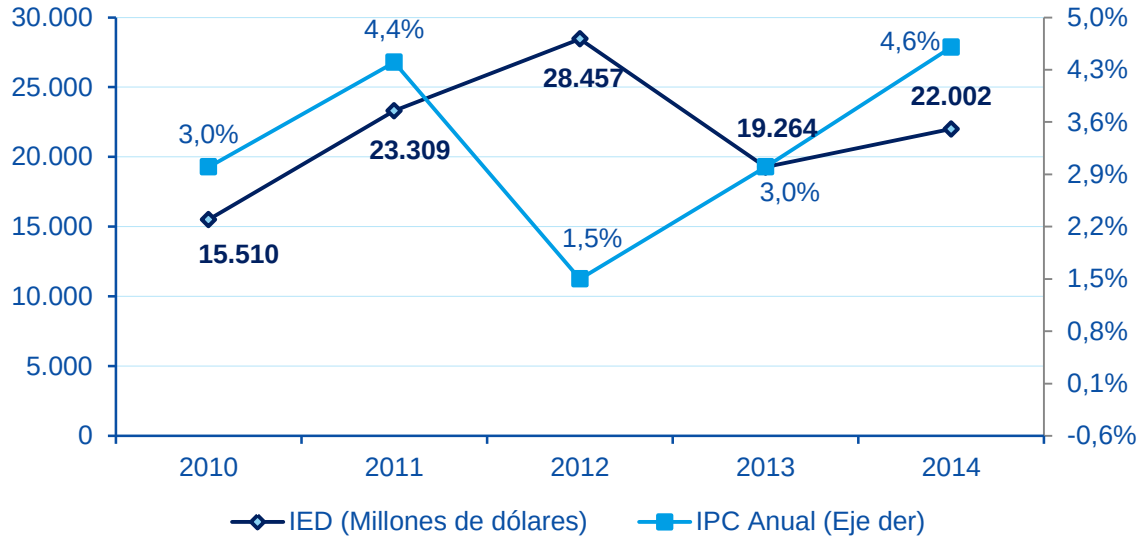

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Chile y Banco Mundial

3.2.4 Tipo de cambio

Si se analizan las variaciones del tipo de cambio nominal (Dólar estadounidense y Euro), tipo de cambio real y tipo de cambio multilateral, se puede distinguir que no existe relación entre aquellas variables macroeconómicas y la evolución de la

Inversión Extranjera Directa en Chile. Ver gráfico n°3.5 y 3.6 (Para más detalle ver anexo H e I)

Gráfico n°3.5 : IED y TCN
(Millones de US$ y pesos por unidad de moneda extranjera)

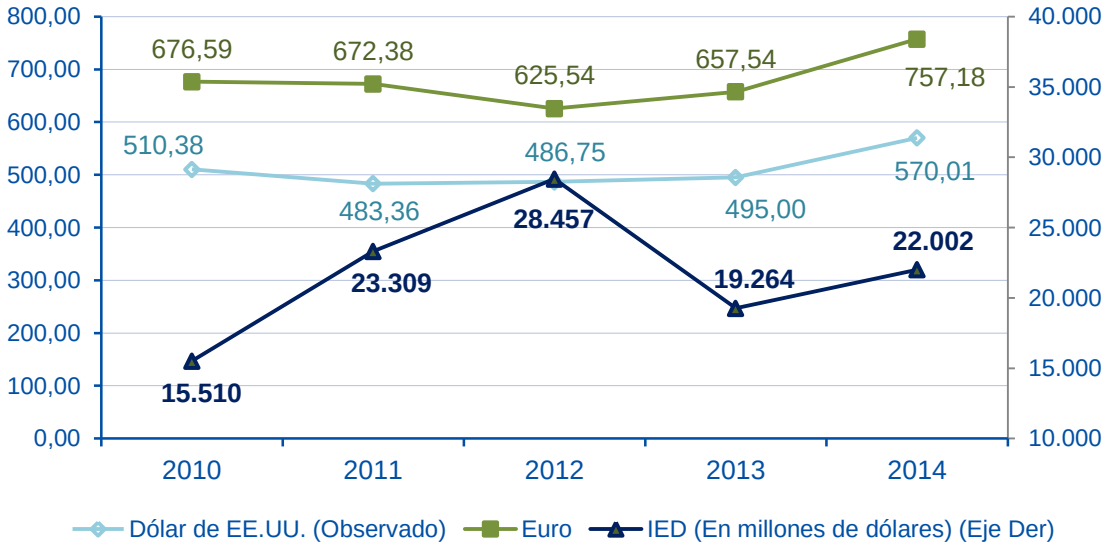

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile

Gráfico n°3,6: IED, TCR Y TCM
(Millones de US$ y pesos por unidad de moneda extranjera)

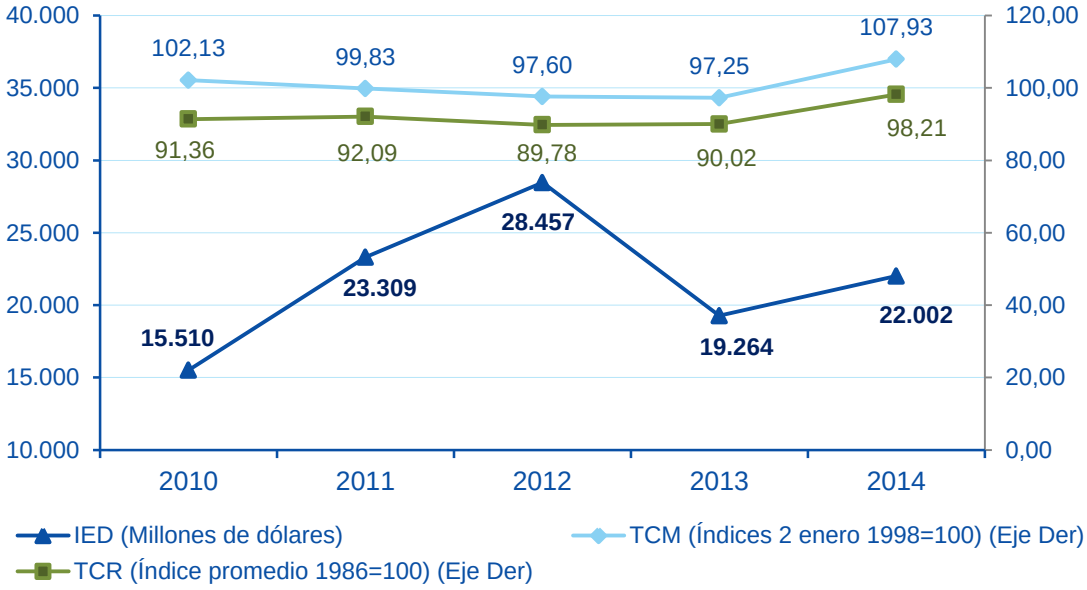

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile

3.2.5 Tasa de Política Monetaria (TPM)

En el gráfico n°3.7, se puede distinguir que la Tasa de Política Monetaria (TPM) y la evolución de la IED durante el período 2010 – 2013, se caracterizan por tener el mismo movimiento, ya que por ejemplo entre 2010-2012 a medida que la TPM era más alta, la IED aumentaba y luego en el período 2012-2013 la TPM bajó y por su parte la IED disminuyó. Solamente en 2014 tuvieron un comportamiento diferente, ya que la TPM volvió a bajar y a la vez se obtuvieron mayores ingresos por IED. Es decir que ambas variables tienen un comportamiento similar. Ver gráfico n°3,7 (Para más detalles ver anexo J)

Gráfico n°3,7: IED y Tasa de Política Monetaria
(En millones de dólares y porcentaje)

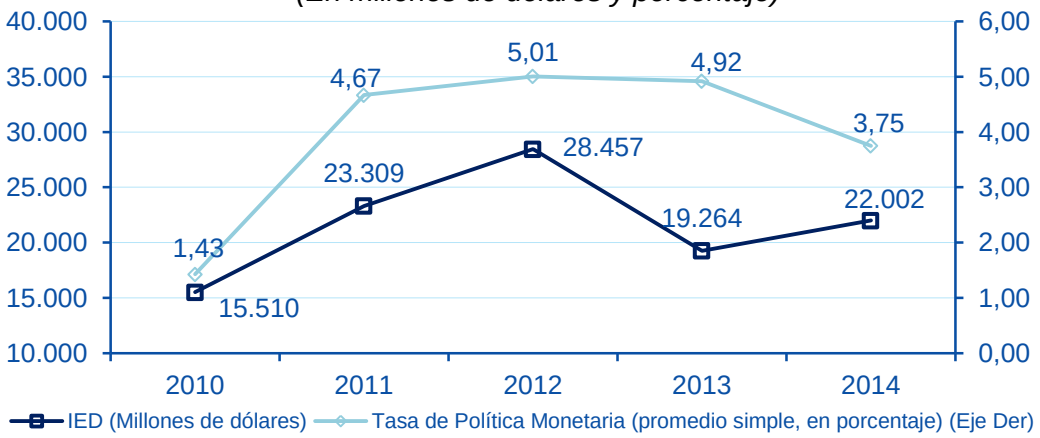

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile.

3.2.6 Tasa anual de desempleo

En el gráfico n°3.8, se puede distinguir que entre 2010 y 2012, a medida que la tasa anual de desempleo disminuía, los montos de IED ingresados eran mayores. Por otra parte, entre 2012-2013, aun cuando la tasa anual promedio de desempleo disminuyó, la IED también descendió y entre 2013-2014 ambas variables incrementaron. Con estos comportamientos, se deduce que no existiría una

relación directa entre ambas, ya que para que fuese así, a medida que la tasa anual de desempleo disminuyera, debería por defecto haber aumentado el ingreso por IED, situación que no ocurrió en el período de estudio. Ver gráfico n°3,8 (Para más detalles ver anexo K)

Gráfico n°3,8: IED y Tasa anual promedio de desempleo
(En millónes de dólares y porcentaje)

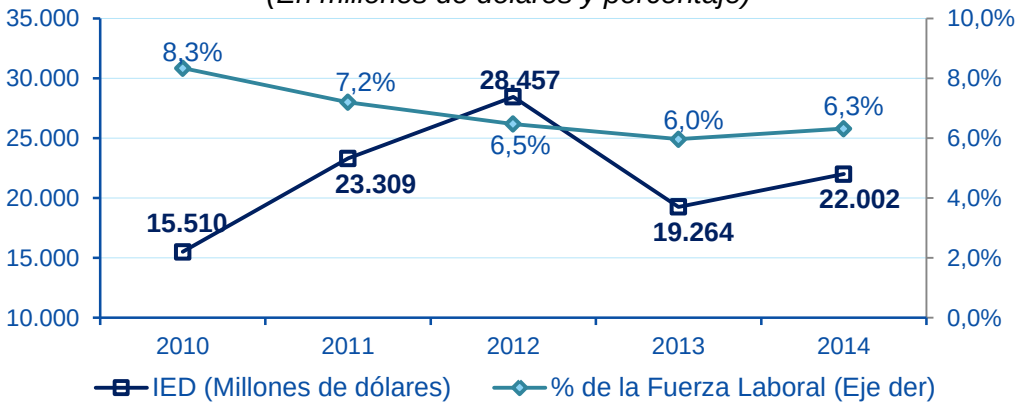

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile.

3.2.7 Cobre

Al momento de analizar el precio del cobre y la IED, se puede comprobar que ambas variables no tienen relación directa, es decir, que la evolución de la IED no dependió del precio del Cobre promedio que tuvo en cada año. Ver gráfico n°3,9.

Gráfico n°3.9: IED y Precio del Cobre
(En millones de dólares y ¢/libra)

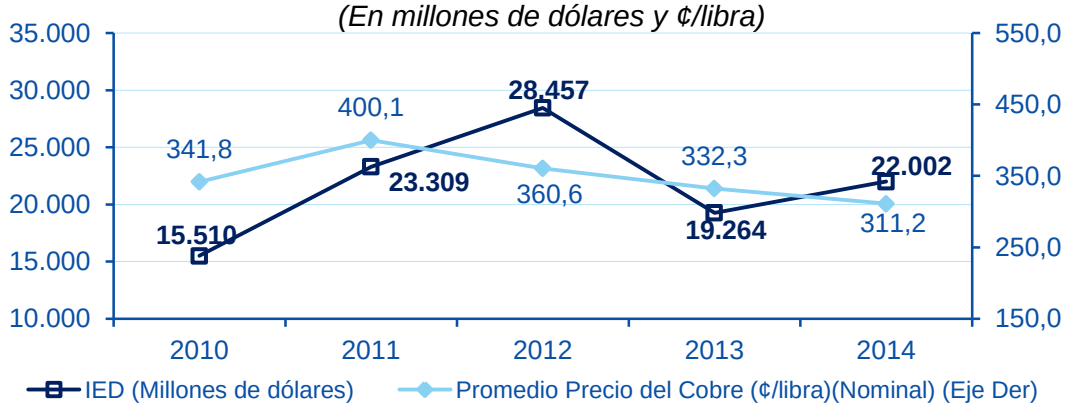

Fuente: Banco Central y COCHILCO. [81]

[81] http://www.bcentral.cl/ - http://www.cochilco.cl/

(Para más detalles ver anexo L).

Sin embargo, si se analiza la evolución de los ingresos por concepto de IED en el sector minería, en comparación con los totales de IED en Chile, se puede apreciar la dependencia del país con respecto a esta materia prima. Esto se concluye debido a que en el gráfico n°3.10 se puede apreciar que ambas variables tienen un comportamiento similar (Ambas variables aumentan o ambas disminuyen). Sólo en 2012 no se experimenta un comportamiento semejante, en donde la IED total aumentó logrando un máximo en ingreso de capitales extranjeros en la historia de Chile, pero el ingreso de IED en el sector minería disminuyó con respecto al año anterior. Ver gráfico n°3.10.

Gráfico 3.10: IED total e IED en el sector minería
(En millones de dólares y ¢/libra

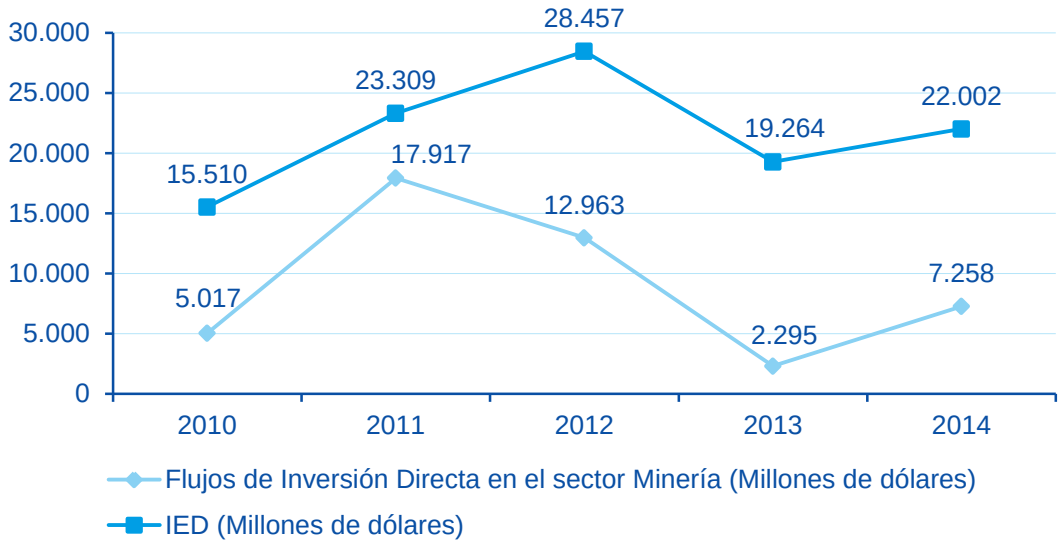

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile. [82]

[82] http://www.bcentral.cl/

3.2.8 Competitividad

El foro económico mundial (WEF), publica cada año el Informe de Competitividad Global, en donde evalúa la competitividad de 140 economías, en donde el país que ocupe la posición n°1, es el más competitivo a nivel mundial. Este análisis se realiza para proporcionar información acerca de la productividad y prosperidad de los países, siendo la evaluación más completa sobre la competitividad de cada país en todo el mundo. Si se analiza el gráfico n°3.11, se infiere que no existe mayor relación entre la evolución de la IED y la posición de Chile en el ranking, ya que con los años se fue distanciando del primer lugar en competitividad a nivel mundial, es decir que el país se ha vuelto menos competitivo en comparación con los demás países y esta situación, no ha influido en los montos ingresados por concepto de IED. Si existiese alguna relación, los montos de IED deberían haber disminuido. Ver gráfico n°3.11 (Para más detalles ver anexo M)

Gráfico n°3.11: IED y Ranking del Índice de Competitividad Global
(En millones de dólares y posición del ranking)

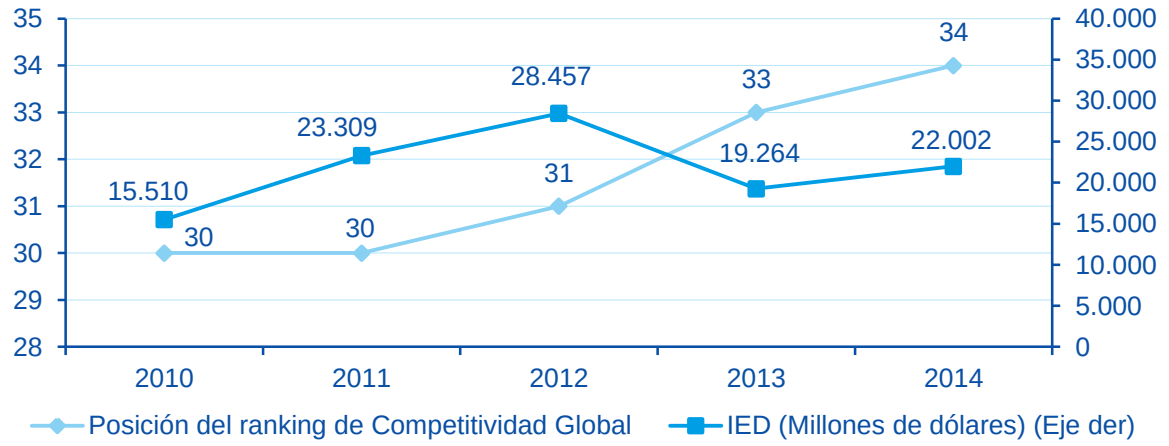

Fuente Elaboración propia en base a Banco Central de Chile, Foro Económico Mundial [83]

[83] http://www.bcentral.cl/ - *http://reports.weforum.org/*

3.2.9 Apertura y Libertad

Por otro lado, Chile está muy bien posicionado como país para hacer negocios debido a sus elevados niveles de apertura comercial, lo que permite que se encuentre entre uno de los países más libres del mundo. Esto se demuestra con el índice de Libertad Económica realizado por la Fundación Heritage, en donde se evalúa la apertura y libertad a nivel mundial y Chile, ocupa el primer lugar en américa del Sur desde el año 2010 al 2014. En la evaluación de estas dos variables, se puede apreciar que no tienen ninguna relación directa, ya que ambas tienen un comportamiento distinto. Por un lado la clasificación de Chile de 2010 a 2011 bajó un punto quedando en el lugar n° 11 y luego subió en el ranking quedando en el 7° lugar, manteniéndose en aquel hasta 2014. En cambio la IED en estos años no tuvo ese comportamiento. Ver gráfico 3.12 (para más detalles ver anexo N)

Gráfico n°3.12: IED y Libertad económica en Chile"
(En millones de dólares y clasificación según libertad económica)

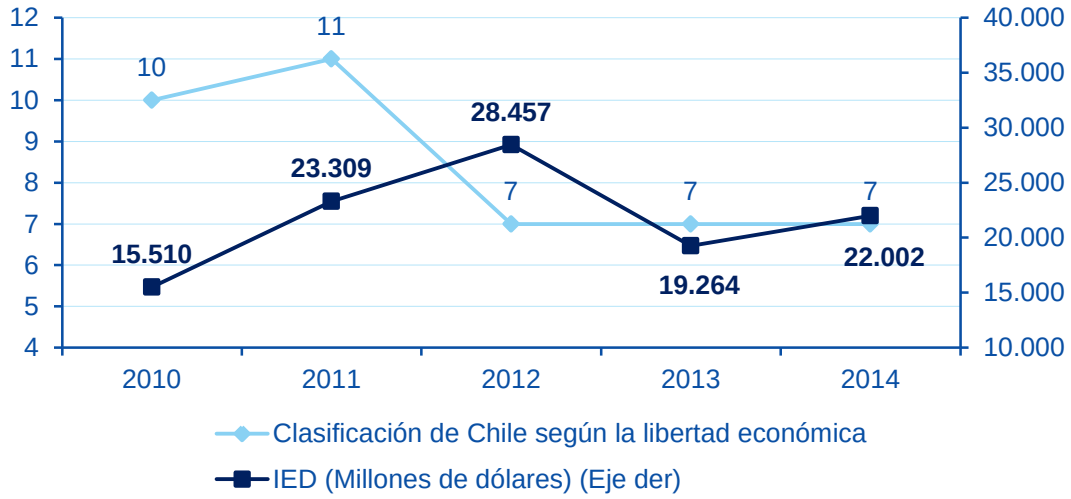

Fuente: Elaboración propia en base a BCCh y Fundación Heritage. [84]

[84] http://www.bcentral.cl/ - http://www.heritage.org/

3.2.10 Tecnologías de la información

El índice de preparación tecnológica elaborado por el Foro Económico Mundial, estudia las políticas, factores e instituciones que dan la posibilidad a los países para obtener el máximo beneficio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este estudio se publica el ranking de 142 países, en donde el primer lugar lo ocupa el que tiene mayor grado de preparación para beneficiarse de las tecnologías de la información, en función de sus niveles de uso, el impacto socioeconómico y su clima económico y normativo. Al estudiar ambas variables, se puede apreciar que no tienen un comportamiento similar, ya que por ejemplo entre 2012-2013, se observa que la posición de Chile mejoró considerablemente y aun así, la IED disminuyó, para luego en 2014 retrocedió un lugar del ranking y la IED incrementó. Por otra parte entre 2011-2012 no hubo variación en su ubicación en el ranking, y por su lado la IED aumentó considerablemente ese año. Ver gráfico n°3.13 (Para más detalles ver anexo O)

Gráfico n°3.13: IED y Tecnologías de la información
(En millones de dólares y clasificación según índice de preparación tecnológica)

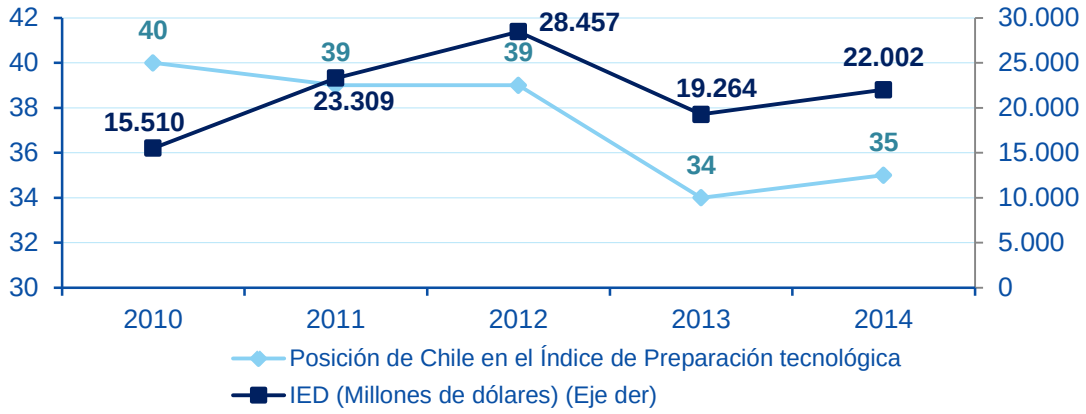

Fuente: Elaboración propia en base a BCCh y Foro Económico Mundial. [85]

[85] http://www.bcentral.cl/ - *http://reports.weforum.org/*

3.2.11 Seguridad y Paz

Chile se encuentra muy bien posicionado en este ámbito, tal como lo indica el Índice de Paz Global, el cual mide la paz de 153 países, en función de 23 indicadores cualitativos y cuantitativos. El 1° lugar lo ocupa el país que posee la menor presencia de conflictos tanto nacionales como internacionales y la mejor seguridad social. En el gráfico n°3.14, se puede apreciar que entre 2010-2011 la posición de Chile en este ranking bajó 11 lugares y la IED incrementó a pesar de esta situación. Sin embargo, entre el año 2011-2012, hubo un gran aumento en la IED, lo que se podría deber a que la posición de Chile mejoró bastante en este ranking ubicándose en el puesto 29 y entre el año 2012-2013, bajó un lugar y por su parte la IED disminuyó. En 2014, Chile se mantuvo en la misma posición y la IED aumentó en un pequeño porcentaje con respecto a 2013. Con esto, se puede concluir que aunque la paz sea un factor que se considera al momento de invertir, esta variable influye notoriamente cuando las diferencias son considerables, pero no a tal punto de existir una relación totalmente directa entre ambas variables.

Gráfico n°3.14: IED e Índice de Paz Global
(En millones de dólares y clasificación según índice de paz global)

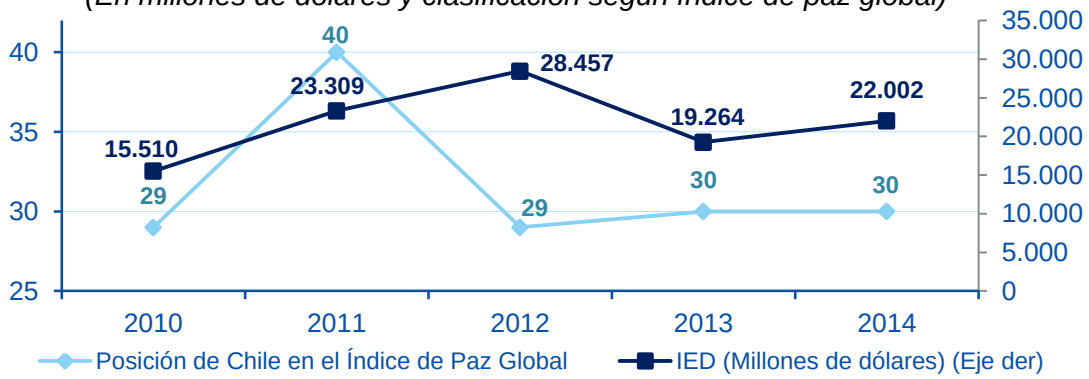

Fuente: Elaboración propia en base a BCCh e Instituto de Economía y Paz. [86]

[86] http://www.bcentral.cl/ - http://www.visionofhumanity.org

3.2.12 Los factores críticos de selección

En el capítulo II de esta tesis, se abordó el tema sobre los factores críticos de selección, debido a una encuesta presentada en un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en la cual se encuestó a diversas empresas transnacionales en donde debían calificar 20 factores, dependiendo de cuales consideraban más importantes al momento de escoger un destino para sus inversiones en el extranjero. En la tabla n°3.1, solamente se pueden ver los 3 factores más importantes, los cuales se encontraban sobre el 50% de importancia para las empresas, al momento de evaluar donde invertir. Todo eso, con la finalidad de evaluarlos y analizarlos en función de la IED ingresada en el período de estudio. Ver tabla n°3.1

Tabla n°3.1: Los 3 factores citados como más importantes
(Entre 20 factores críticos de selección)
(En porcentajes)

Factor	***Porcentaje citado como muy importante***
Acceso a consumidores	**77%**
Ambiente político y social estable	**64%**
Facilidad para hacer negocios	**54%**

Fuente: Informe Políticas atractivas para atraer Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, CEPAL.

3.2.12.1 Clima para hacer negocios

El Banco Mundial realiza el Ranking “Haciendo negocios” (Doing Business), en donde se evalúan 183 economías, siendo el primer lugar ocupado por el país que cuenta con un mejor clima para hacer negocios.

Si se compara la Inversión Extranjera Directa con la posición de Chile en este ranking, se demuestra que existe una relación entre ambas variables. Esto se infiere debido a que entre los años 2010 y 2012 el país sube su posición en este ranking pasando del lugar n°49 al n°33, es decir, que según el Banco Mundial Chile mejoró su clima para hacer negocios y a la vez, se vio reflejado en un aumento de la IED y en el año 2013 bajó a la ubicación n°34, en donde se experimenta una disminución en los ingresos de capitales extranjeros. Solamente en 2014, se puede concluir que no existió relación entre ambas variables ya que hubo un aumento en la IED, pero la posición del país en el ranking bajó 5 puntos. En conclusión, se concluye que ambas variables tienen un comportamiento similar, dado que los inversionistas extranjeros, consideran muy importante la facilidad para hacer negocios en el país donde invertirán. Ver gráfico n°3.15 (Para más detalles ver anexo P)

Gráfico n°3.15: IED y Ranking "Haciendo negocios"
(En millones de dólares y dólares)

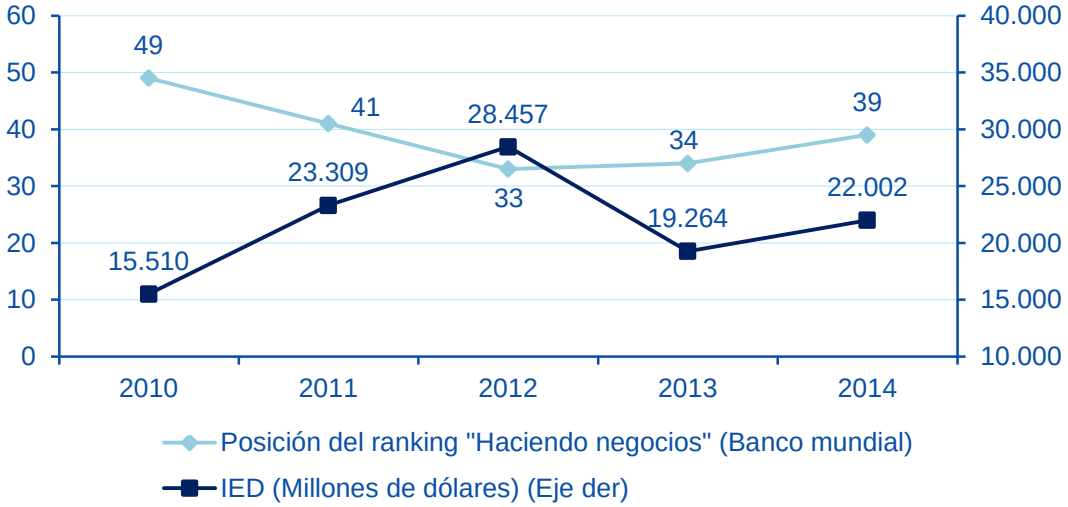

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del BCCh y Banco Mundial [87]

[87] http://www.bcentral.cl/ - http://www.doingbusiness.org/.

3.2.12.2 Ambiente político, económico y social estable

Producto de la estabilidad económica y política que posee Chile, su certeza jurídica, su apertura comercial y excelentes proyecciones de crecimiento, ha logrado mantener un ambiente de negocios dinámico y llamativo para los inversionistas extranjeros. El “Economist Intelligence Unit”, realiza un ranking sobre el ambiente de negocios, en donde mide el atractivo y la calidad del entorno empresarial, en función de los 82 países más grandes del mundo. Dicho ranking muestra comparaciones entre los países sobre los criterios que utilizan las empresas para formular sus estrategias de negocios globales y sus decisiones de inversión y localización. Conforme al ranking, Chile se posiciona como líder en Latinoamérica. El analista senior de Economist Intelligence Unit para América Latina Robert Wood, establece que las razones por las cuales Chile se sitúa en esta ubicación, se debe a que "fue un pionero en consolidar su estabilidad macroeconómica y en impulsar reformas estructurales, por su estabilidad política y económica y porque las instituciones son sólidas". También agrega que “a pesar de que Chile sea una economía pequeña, la calidad del clima de negocios y la facilidad para hacerlos, se debe a las reformas, haciéndolo merecedor de su lugar”.[88] Chile en comparación con los 82 países evaluados en este ranking, el país se consolida como una de las 15 economías más atractivas de América Latina para hacer negocios durante el período 2010-2014.

[88] Business Environment Ranking, Economist Intelligence Unit (EIU), [En Línea] http://www.eiu.com/landing/special_reports [Consultado el 20 de Octubre, 2015]

Sin duda alguna esta posición influye al momento de escoger Chile como destino, viéndose reflejado año a año en los montos ingresados al país por Inversión Extranjera Directa, es decir, existe una relación directa entre ambas variables.

Gráfico n° 3.16: Mejores lugares para hacer negocios 2010-2014
(Posición en el ranking)

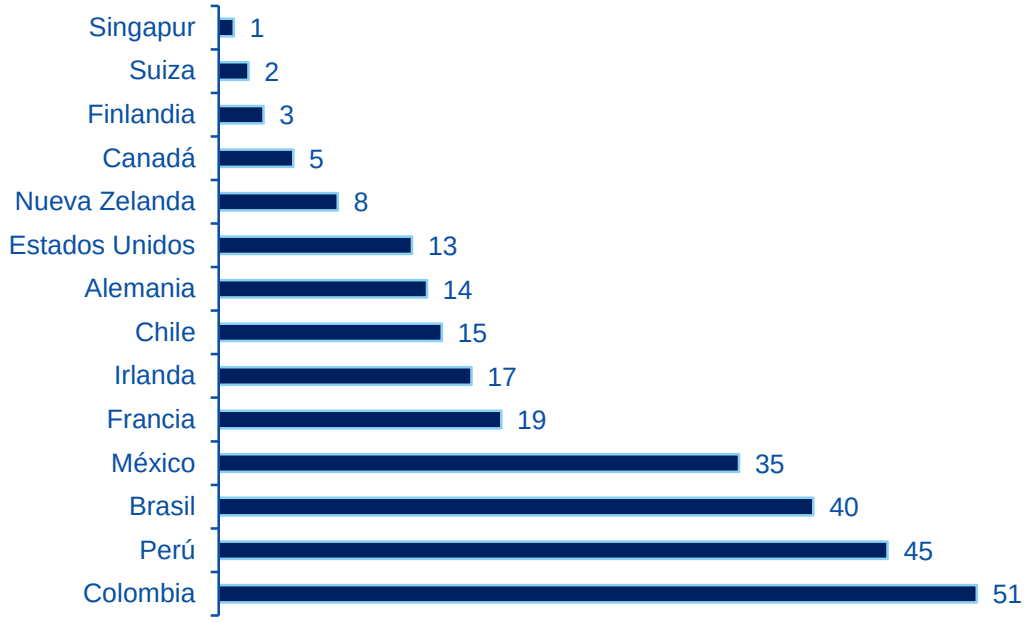

Fuente: Elaboración propia en base a Business Environment Ranking, Economist Intelligence Unit (EIU)

CONCLUSIONES

El objetivo general de la presente tesis es analizar la Inversión Extranjera Directa (IED) en Chile, en relación con las principales variables macroeconómicas entre los años 2010 – 2014, para determinar su evolución y patrones de comportamiento de éstas, en donde se determinaron las siguientes relaciones a luz de los resultados expuestos y analizados:

- *Con respecto al análisis entre la evolución de la IED y el precio promedio del cobre*, se concluyó que ambas variables no tienen relación directa. Pero por otro lado, la evolución de los ingresos de IED en el sector de minería y total de IED ingresada al país, tienen un comportamiento similar, es decir que la IED total se mueve en torno a lo que ingresa al país al sector de minería. Esto ratifica que el sector Minería, es el principal destino de las inversiones extranjeras, con montos que le permite liderar en 4 de los 5 años estudiados en esta tesis, diferenciándose con el segundo lugar por millones de dólares.

- *Por otro lado, se encontró que existen patrones de comportamiento semejantes entre la Tasa de Política Monetaria (TPM) y la IED*. Esto se explica debido a que la tasa de interés es como el precio del dinero, es decir que si se analiza desde el punto de vista financiero, a los inversionistas extranjeros les conviene invertir en donde la tasa sea más alta. En conclusión, esto va en concordancia al comportamiento entre ambas variables, el cual es similar en el período de estudio.

- *En lo que se refiere al Índice de paz global*, se concluye que si bien la seguridad y la pasividad de un país es un factor que se considera al momento de decidir dónde invertir, ésta variable influye cuantiosamente cuando las diferencias son considerables, pero no a tal punto de existir una relación totalmente directa entre ambas variables.

En cuanto a las otras variables consideradas en este estudio, se encontró que no tienen relación directa con:

- *Inflación:* Se concluyó que la IED no tiene tienen un comportamiento similar con respecto a esta variable, pero esta situación no significa que los inversionistas extranjeros no consideren la inflación del país al momento de escoger Chile como receptor de sus inversiones. Es probable que los aumentos en la inflación no hayan influido en las decisiones de inversión de parte de los inversionistas extranjeros debido a que Chile ha mantenido la inflación controlada dentro del rango del 2% - 4%, con excepción del año 2012

- *Tipo de cambio*: Se pudo identificar que no existe relación entre la evolución de la Inversión Extranjera Directa en Chile y el TCN-TCR-TCM.

- *Tasa anual de desempleo:* Con estos comportamientos de la IED y la tasa anual de desempleo, se concluye que no existe una relación directa entre ambas, ya que para que fuese así, a medida que la tasa anual de desempleo disminuyera, debería por defecto haber aumentado el ingreso por IED, situación que no ocurrió en el período de estudio.

- *Competitividad:* En cuanto a esta variable, se infiere que no existe mayor relación entre la evolución de la IED y la posición de Chile en el ranking de competitividad, ya que con los años, el país se fue distanciando del primer lugar en competitividad a nivel mundial, es decir que el país se ha vuelto menos competitivo en comparación con los demás países y esta situación, no ha influido en los montos ingresados por concepto de IED. Si existiese alguna relación, los montos de IED deberían haber disminuido.

Cabe señalar, que las cifras y estadísticas macroeconómicas de Chile en el período de estudio, evidencian la estabilidad económica y política que atraviesa la economía Chilena, facilitando la entrada de capitales extranjeros dado el clima de negocios existente gracias a las reformas y la calidad del entorno empresarial. Chile ha sabido generar estrategias de negocios adecuadas para la atracción de IED, y ahora con la Nueva institucionalidad para la Inversión Extranjera Directa, se pretende ratificar la consolidación del país. Asimismo, la posición de Chile en el Ranking "Haciendo negocios" (Doing Business), corrobora el buen clima para hacer negocios del país, permitiéndole liderar en Latinoamérica.

No obstante, la generación de nuevas estrategias para atraer más y mejor IED a Chile, tiene finalidades específicas, como facilitar el conocimiento, mejores tecnologías, financiar proyectos, generar actividad económica y empleo y por último, pero no menos importante, la formación de recursos humanos. Todo esto se pretende lograr con las nuevas reformas.

En lo que concierne a los principales inversionistas en el país, se destaca Estados Unidos, España y Países Bajos

En términos generales, se puede concluir que la evolución de la IED si tiene patrones de comportamiento similares en función de algunas variables. Es decir, la evolución de la IED si depende del comportamiento de algunas variables macroeconómicas, como lo son: la Tasa de Política Monetaria, la paz del país y lo atractivo que es el sector de minería en su conjunto (Leyes, impuestos, precio del cobre, entre otros) para los inversionistas extranjeros.

Por último, si bien se descubrió que estas variables por sí solas influyen considerablemente al momento de escoger Chile como país donde invertir, en realidad es el conjunto de factores y variables los que le permiten al país, tener un atractivo clima de negocios, para así atraer IED, en cantidad y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, 2014, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, 2014 (LC/G.2641-P).

- Cuenta financiera, *Banco Central de Chile*, [En línea], <http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_se.htm>, [Consultado el 19 de Junio de 2015]

- Inversión Extranjera Directa en Chile: Mecanismos de Ingreso y Compilación para la Balanza de Pagos, Estudios Económicos Estadísticos, *Banco Central de Chile* (BCCh), N°109 Noviembre 2014

- Mejores políticas para el desarrollo: Perspectivas OCDE sobre Chile, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE 2011.

- Nueva Ley IED, Comité de Inversiones Extranjeras (CIE Chile) [En línea] http://www.ciechile.gob.cl/es/espanol-presidenta-bachelet-promulgo-nueva-ley-marco-para-la-inversion-extranjera-en-chile/

- La Inversión Directa en Chile: 2006 – 2009. *Banco central de Chile* (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/pdf/see84.pdf

- OCDE (2011), OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa: Cuarta edición, Editions OCDE. [En línea] *http://dx.doi.org/10.1787/9789264094475-es*

- Inversión en Chile, *Comité de Inversiones Extranjeras* (CIE Chile) [En línea] http://www.ciechile.gob.cl/es/inversion-en-chile/panorama-general/

- Ley 20.848, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) [En línea] http://www.bcn.cl/leychile/Navegar?idNorma=1078789

- Compendio de Normas de Cambios. Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] *http://www.bcentral.cl/normativa/cambio-internacional/compendio-normas/pdf/CapXIV.pdf*

- Documento: El Decreto Ley 600 y su derogación en la Reforma Tributaria, Centro Latinoamericano de políticas económicas y sociales (CLAPES UC), 8 de Julio 2014.

- ¿Qué es el DL 600? *Comité de Inversiones Extranjeras* (CIE CHILE) [En línea] *http://www.ciechile.gob.cl/es/dl-600/que-es-el-dl600/*

- La Inversión Directa en Chile: 2006 – 2009. *Banco central de Chile* (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estudios/estudios-economicos-estadisticos/pdf/see84.pdf

- De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.41

- Documentación metodológica, Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/metodologias-estadisticas

- De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.41

- Metodología Base Anual 2013 = 100, Instituto de Nacional de estadísticas (INE), [En línea]http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_precios/ipc/base_2013/antecedentes_metodologicos/manual_metodologico_IPC_base_2013.pdf

- Políticas del Banco Central, *Banco Central de Chile* (BCCh), http://www.bcentral.cl/acerca/funciones/05.htm

- Glosario, Ministerio de Hacienda [En línea] http://www.hacienda.cl/glosario/tipo-de-cambio.html.

- De GREGORIO, José. Los Datos. En su: Macroeconomía: Teoría y Políticas. México. Pearson, 2007, p.46

- Informe de Política Monetaria (IPOM), *Banco Central de Chile* (BCCh), Julio 2015

- Glosario, *Indicadores de Coyuntura, Banco Central de Chile* (BCCh) http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/indicadores-coyuntura/glosario.htm

- Guía de Educación Cívica, *el Estado, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* (BCN) http://www.bcn.cl/ecivica/estado/

- Glosario, Banca Fácil, *Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras (*SBIF), http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.0&idCategoria=98&letra=P

- Datos, *Banco Mundial* (BM) [En línea] http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD

- Glosario NENE*, Instituto Nacional de Estadísticas* (INE), http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf

- Precio del cobre refinado, archivo anual, [En línea] *http://www.cochilco.cl/estadisticas/precio-metales.asp*

- Estudio del Impacto de la IED en la Economía Chilena, Estudio elaborado para el Comité de Inversiones Extranjeras, SCL econometrics, Julio 2013.

- Base de datos estadísticos sector externo, Banco Central de Chile (BCCh) [En línea] *http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx.*

- Estadísticas, precio del Cobre, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) [En línea] *http://www.cochilco.cl/estadisticas/grafico.asp?tipo_metal=1*

- La inversión extranjera directa en América latina y el caribe 2013, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), p: 38

- Entradas de IED: Top 20 economías receptoras 2013 – 2014, Informe Mundial de las Inversiones 2015. UNCTAD.

- Informe Mundial de las Inversiones 2015 (Informe sobre inversiones en 2014), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD en inglés), 24 de Junio 2015.

- Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018 [En línea] *http://www.ppd.cl/wp-content/uploads/2013/10/ProgramaMB.pdf*, p: 27.

- [1] Ley 20.848, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) [En línea] http://www.bcn.cl/leychile/Navegar?idNorma=1078789

- [1] Nueva Institucionalidad para la Inversión Extranjera, CIE Chile, http://www.leyied.cl/?page_id=173

- Informe de la comisión de hacienda, Boletín N°9.899-05, Página del Senado [En Línea] http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=documentos&ac=getDocto&proyid=17576&tipo=2.

- Documento: Proyecto de ley que reemplaza el DL 600, centro de estudios Chileno Libertad y desarrollo LYD, [En línea] http://lyd.org/wp-

content/uploads/2015/04/TP-1200-INVERSI%C3%93N-EXTRANJERA-BV-RCC.pdf

- Centro UC Clapes, El decreto de Ley 600 y su derogación en la reforma tributaria, Julio, 2014, [En línea] http://clapes.uc.cl/wp-content/uploads/2014/07/DL-600-08-07-2014-vf-Hde-S1.pdf

- Joaquín Villarino, Presidente del Consejo Minero, 24 de Enero 2015, [En línea] http://www.consejominero.cl/lo-que-se-busca-al-derogar-el-dl-600-es-tener-mayor-libertad-para-modificar-el-royalty-minero/

- [1] El debate por el fin del DL 600, entrevista a Karen Poniachik [En línea] http://static.pulso.cl/20131103/1844821.pdf

- [1] Informe de la Comisión de Asesora Transversal para la Nueva Institucionalidad en Inversión Extranjera, Enero 2015, [En línea] *http://www.agendaproductividad.cl/wp-content/uploads/sites/22/2014/10/Informe_Comision_Asesora_Transversal_para_la_Nueva_Institucionalidad_en_Inversion_Extranjera.pdf.*

- Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018 [En línea] http://www.gob.cl/programa-de-gobierno/ p: 24 y 27.

- Informe de la comisión de hacienda, Boletín N°9.899-05, Página del Senado [En Línea] *http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=documentos&ac=getDocto&proyid=17576&tipo=2*

ANEXOS

Anexo A: Total de IED ingresada a Chile (Millones de dólares) [89]

	2010	2011	2012	2013	2014
Total Pasivos	**15.510**	**23.309**	**28.457**	**19.264**	**22.002**
Participaciones en el capital	4.662	10.921	8.532	4.679	10.347
Instrumentos de deuda	2.985	3.162	10.841	8.329	7.248
Utilidades reinvertidas	7.863	9.226	9.085	6.256	4.406

Anexo B: Flujos de Inversión Directa Pasiva por País. [90]

	2010	2011	2012	2013	2014
América	**5.694**	**12.683**	**6.463**	**6.457**	**9.174**
Argentina	-34	564	-204	167	-136
Bahamas	**1.160**	361	319	34	244
Bermuda	110	1.101	1.181	-465	**1.054**
Brasil	969	150	931	499	213
Canadá	207	1.559	545	**1.696**	277
Colombia	293	771	794	-175	74
Estados Unidos	**2.716**	**3.961**	**6.471**	**3.422**	**6.804**
Islas Caimán	-1.816	753	344	523	456
Islas Vírgenes Británicas	502	**3.790**	-5.765	30	195
México	297	15	69	316	0
Panamá	-59	215	121	121	116
Perú	401	64	-455	124	20
Uruguay	766	-691	2	6	0
Resto América	183	71	2.110	159	-144
Europa	**5.031**	**9.414**	**12.377**	**5.362**	**6.954**
Alemania	27	692	438	47	261
Austria	-337	396	185	44	-51
Bélgica	-102	-12	**1.424**	-24	-99
España	**1.507**	**2.063**	1.335	**3.689**	**3.197**
Francia	-612	-46	-551	47	51
Irlanda	1.129	-758	24	-127	19
Italia	5	15	47	11	7
Liechtenstein	10	36	54	10	38
Luxemburgo	-3	1.342	**4.798**	-3.954	83
Noruega	30	74	70	409	680
Países Bajos	**2.962**	**2.746**	**3.332**	**5.084**	**1.876**
Reino Unido	388	2.483	1.094	261	786
Suecia	29	-8	58	32	-24
Suiza	-1	392	67	-166	78
Resto Europa	0	0	0	0	50
África	**152**	**-144**	**5**	**-11**	**69**
Asia	**156**	**724**	**946**	**1.025**	**586**

[89] Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile
[90] Ibid.

China	2	3	3	2	-40
HongKong	39	29	348	22	217
Japón	79	716	641	984	381
Resto Asia	36	-25	-46	18	28
Oceanía	**178**	**-398**	**576**	**68**	**-5**
Australia	168	-402	572	68	0
Nueva Zelanda	10	4	4	0	-5
Resto Oceanía	0	0	0	0	0
No asignados	**4.513**	**1.165**	**8.175**	**7.357**	**5.223**
TOTAL	**15.725**	**23.444**	**28.542**	**20.258**	**22.002**

Anexo C: Stock de Inversión Directa por país. [91]

	2010	2011	2012	2013	2014
América	**41.665**	**56.999**	**64.387**	**72.432**	**84.095**
Argentina	1.692	2.156	1.649	1.864	1.675
Bahamas	1.838	2.620	2.361	2.731	2.901
Bermuda	6.931	8.030	9.773	9.423	11.269
Brasil	2.498	3.171	3.986	4.615	4.599
Canadá	6.243	8.619	9.606	11.696	12.093
Colombia	464	1.320	2.053	2.081	1.824
Estados Unidos	12.615	17.277	24.368	28.153	**35.813**
Islas Caimán	3.381	4.245	4.963	5.539	7.249
Islas Vírgenes Británicas	2.905	6.717	952	980	1.488
México	891	902	949	1.191	1.062
Panamá	392	632	760	880	675
Perú	432	492	36	163	186
Uruguay	902	210	212	218	218
Resto América	482	607	2.720	2.898	3.043
Europa	**30.268**	**39.469**	**49.376**	**52.439**	**62.383**
Alemania	297	965	1.328	1.497	1.846
Austria	42	438	623	673	622
Bélgica	293	245	1.673	1.659	1.889

[91] Ibid.

España	15.541	17.341	16.468	17.640	**19.638**
Francia	1.099	1.077	557	616	1.183
Irlanda	1.166	421	458	345	364
Italia	473	488	536	549	560
Liechtenstein	182	235	283	293	524
Luxemburgo	85	1.407	6.114	2.082	2.267
Noruega	528	605	667	992	1.672
Países Bajos	8.599	11.390	14.530	19.785	**23.436**
Reino Unido	1.061	3.565	4.746	5.133	6.810
Suecia	279	281	345	380	462
Suiza	622	1.007	1.045	793	992
Resto Europa	0	0	1	0	117
África	**176**	**32**	**37**	**40**	**140**
Asia	**3.274**	**4.153**	**4.664**	**5.363**	**6.569**
China	49	52	55	56	14
HongKong	929	929	998	1.021	1.414
Japón	2.064	2.982	3.454	4.126	4.907
Resto Asia	232	190	157	159	234
Oceanía	**681**	**307**	**859**	**920**	**836**
Australia	637	261	809	870	780
Nueva Zelanda	44	46	50	50	56
Resto Oceanía	0	0	0	0	0
No asignados	**84.548**	**71.739**	**86.698**	**84.258**	**70.550**
TOTAL	**160.612**	**172.699**	**206.021**	**215.452**	**224.573**

Anexo D: Inversión materializada por DL 600 (Millones de dólares). [92]

Año	Total anual
2004	4.741
2005	1.783
2006	3.187
2007	1.356
2008	5.171
2009	5.363
2010	**2.989**
2011	**4.279**
2012	**9.897**
2013	**7.406**
2014*	**11.910**

Anexo E: Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB. [93]

Periodo	Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB (En %) (Eje Der)
	Serie original
2010	7,10
2011	9,29
2012	10,73
2013	6,96
2014	8,52

Anexo F: PIB [94]

	PIB (Miles de millones de dólares) (Eje Der)
2010	12.684
2011	14.492
2012	15.187
2013	15.703
2014	14.520

[92] Información a través de la ley de transparencia del Comité de inversiones extranjeras.
[93] Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Central de Chile
[94] Ibid

Anexo G: PIB per cápita [95]

Periodo	PIB per cápita (En dólares, a precios corrientes)
2010	18.256,20
2011	20.266,00
2012	21.183,00
2013	21.967,60
2014	22.346,00

Anexo H: Tipo de Cambio Nominal [96]

	2010	2011	2012	2013	2014
Dólar de EE.UU. (Observado)	510,38	483,36	486,75	495,00	570,01
Euro	676,59	672,38	625,54	657,54	757,18

Anexo I: TCR Y TCM [97]

Periodo	TCM (Índices 2 enero 1998=100) (Eje Der)	TCR (Índice promedio 1986=100) (Eje Der)
2010	102,13	91,36
2011	99,83	92,09
2012	97,60	89,78
2013	97,25	90,02
2014	107,93	98,21

Anexo J: Tasa de Política Monetaria [98]

Periodo	Tasa de Política Monetaria (promedio simple, en porcentaje) (Eje Der)
2010	1,43
2011	4,67
2012	5,01
2013	4,92
2014	3,75

[95] Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial
[96] Elaboración propia en base a Banco Central de Chile.
[97] Ibid.
[98] Ibid.

Anexo K: Tasa anual promedio de desempleo [99]

	% de la Fuerza Laboral (Eje der)
2010	8,3%
2011	7,2%
2012	6,5%
2013	6,0%
2014	6,3%

Anexo L: Promedio Precio del Cobre [100]

	Promedio Precio del Cobre (¢/libra)(Nominal) (Eje Der)
2010	341,8
2011	400,1
2012	360,6
2013	332,3
2014	311,2

Anexo M: Posición de Chile en el Ranking de Competitividad Global. [101]

	Posición del ranking de Competitividad Global
2010	30
2011	30
2012	31
2013	33
2014	34

[99] Elaboración propia en base a estadísticas del INE.
[100] Elaboración propia en base a estadísticas de COCHILCO.
[101] Elaboración propia en base a Foro Económico Mundial.

Anexo N: Clasificación de Chile según libertad económica. [102]

	Clasificación de Chile según la libertad económica
2010	10
2011	11
2012	7
2013	7
2014	7

Anexo O: Posición de Chile en el índice de preparación tecnológica. [103]

	Posición de Chile en el Índice de Preparación tecnológica
2010	40
2011	39
2012	39
2013	34
2014	35

Anexo P: Posición de Chile en el ranking "haciendo negocios" [104]

	Posición del ranking "Haciendo negocios" (Banco mundial)
2010	49
2011	41
2012	33
2013	34
2014	39

[102] Elaboración propia en base a Fundación Heritage.
[103] Elaboración propia en base a Foro Económico Mundial.
[104] Elaboración propia en base a Banco Mundial (Doing Business)